

ACTUACIONES DEL ABUELO LUIS

¡ESE HOMBRE.....MI PADRE!

BREVES REFERENCIAS A SU INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Luis Eusebio Cappellini nació en la ciudad de Tucumán el 14 de Agosto de 1896. Poco y nada conocemos de su infancia ya que escasos comentarios nos hizo y éramos muy pequeños nosotros cuando murió su madre, nuestra abuela, que nos hubiera hecho algunas referencias al respecto. Solo sabemos que eran muy pobres y que su padre, el abuelo Cirilo, inmigrante italiano trabajó en un obraje cuando se trasladaron a Añatuya (Pcia. de Santiago del Estero) y la abuela, Tránsito Nicéfora Jiménez, hacía sombreros y oficiaba de modista. Fue el mayor de cinco hermanos: Haydee, casada con Leovino Martínez (médico instalado en Chilecito (La Rioja) madre de tres hijos, (Porota, Chacho y Bamby); Humberto casado con Magdalena H. Esterico, padre de dos hijas (Piqui e Ine); Carlos casado con Chichí Mercado padre de una hija adoptiva y Miguel Ángel casado con Aurora Gubaira, padre de una hija adoptiva (Coquena).

Es muy posible que sus primeras letras las haya aprendido en Tucumán, según se desprende de una de las cartas que envió al Director del diario El Liberal, teniendo 18 años y a raíz de que hablaban del “joven autor tucumano” con referencia a una de sus obras de teatro, contestándole papá “soy tucumano de nacimiento aunque santiagueño por mis modalidades habiendo aprendido mis primeras letras y a balbucear mis primeros conceptos en esa ciudad “. Lo cierto es que sus estudios secundarios los hizo en la ciudad de Santa Fe donde viajaba desde Añatuya, como se desprende de las copiosas publicaciones periodísticas ensalzando sus obras teatrales que paradójicamente escribió en esa edad y aun más joven.

SU JUVENTUD

En Añatuya y en Febrero de 1912 publica en el diario La Voz del Chaco su novela corta titulada “El Suplicio de una Madre” y rescato algunas líneas publicadas a manera de prologo: “ Soy joven y por lo tanto atrevido.

La senda se abre a través de la floresta a fuerza de recorrerla el hombre. Yo penetro por primera vez entre los innumerables escollos de que está sembrado el campo literario. Es un paso grande y atrevido, lo confieso.

Ignorando los peligros que se encuentran tras el velo de la imaginación, me lanzo ciego a ese mar borrascoso, sin ambiciones de ningún género, mas como una aspiración que como una convicción de gloria. No me tachéis de loco. No juzguéis mis producciones con la severidad de los críticos, antes bien, perdonad las faltas que en ellas encontréis y siempre que leáis tened presente que es un joven, casi un niño, el que las escribe. (Tenía 16 años ¡) La compañía de José Gómez estrena su primer boceto dramático “Sacrificio” en esta ciudad. Transcribo textualmente una carta que encontré entre los recortes sueltos y que con el membrete de Colegio Nacional de Santa Fe- Rectoría: “... 28 de Junio de 1912 Sr. Cirilo Cappellini –Añatuya. Muy Señor mío: Por resolución de la Dirección General de Enseñanza cada bimestre se distribuyen las celadurías entre los alumnos de los cursos superiores que reúnan estas dos condiciones: mayor número de puntos en las materias que cursan y conducta irreprochable. En el pasado bimestre su hijo obtuvo en las materias que cursa, los puntos necesarios para mantener su celaduría, pero le faltó un punto en conducta por cuya razón la perdió. La falta de un punto en conducta se refiere a que es un poco juguetón, de modo que no le perjudica en su buena fama. Con un poco de esfuerzo él puede reconquistar su celaduría. Le saluda Atte. S.S. Firma ilegible”

Los cuadernos de recopilación de las publicaciones relacionadas con la actuación y parte de la activa y prolifera vida de nuestro padre la inicia mamá, Laura Soaje Varela, siendo su novia, con fecha uno de Julio del año mil novecientos veinte fechado en la ciudad de Córdoba iniciando la primera hoja con recortes del diario La Voz del Interior de esta ciudad, que bajo el rubro de Teatrales hace elogiosos comentarios sobre el debut de su primera obra “El Castigo de una infiel,” juguete cómico, en el teatro Odeón en días anteriores al 27 de Agosto de 1916. Esta fecha lleva una carta de un tal Humberto Caretti acusando a papá de haber plagiado, su obra, de una en italiano titulada “La mujer ebria” lo que motivó un inmediato descargo en carta dirigida al director del diario La Opinión el 29 de Agosto “.. En descargo de mi dignidad, jamás discutida, afirmo solemne y rotundamente que desconozco en absoluto la obra a que dicho señor hace alusión “...espero tranquilo la lectura de “La mujer ebria”, la que rogaré se haga en presencia mía a fin de cotejarla con la de la comedia que soy autor ..”. “...Al Sr. Caretti puedo adelantarle a Ud. que lo llevaré ante la justicia del crimen, no para tomar una venganza personal, que en mi sería indigno, sino en salvaguarda de mi honorabilidad...” (Papá había cumplido recién sus 20 años de edad). Conforme siguen los recortes de los diarios referidos el libreto solicitado nunca fue entregado; papá busco al Sr. Carletti en el domicilio consignado (calle Pringles n^a 278 .Córdoba) número y persona inexistentes.... “afirmando que no existe puesto que no ha respondido a la invitación que le hiciera... a combatir caballerescamente como toca a los espíritus nobles... en

consecuencia no existe siendo un nombre creado por la maldad”... Demostraciones de desagravios, cenas y publicaciones en los diarios.

El 25 de Noviembre de 1918, cursando ya el último año de medicina, estrena por la compañía Podestá- Morganti en el teatro Comedia un Vaudeville titulado: “Las Barbas de Gutiérrez” de mucho éxito elogiado por artículos publicados por los diarios La Tarde, República, La Opinión, La Voz del Interior (todos de Córdoba) y La Gaceta de Tucumán.

Entre la variedad de discursos pronunciados como estudiante en actos de colegios, despedidas, homenajes, donde lucía su retórica, que cultivó desde niño, no faltó uno de sus primeros como radical, partido que abrazó, valga la expresión, desde su nacimiento extrayendo algunos párrafos del pronunciado en Añatuya con motivo de alguna elección “Se ha dicho que el partido radical no había muerto. ¡Dormitaba! ¡Y bien ha despertado!.. Soñando quizás en la verdad de las promesas, pero ¡Oh desengaño! apenas despierto, sintíose brutalmente sujetado por las férreas cadenas de la oligarquía mas fue a la lucha y triunfó. ¡Si! ¡Triunfó! porque entiendo señores, que el más grande de los triunfos es el moral, por eso dije en mis versos:

*La crin de sus melenas, sacuden los leones
Con la altivez grandiosa que el patriotismo crea
Apagan con sus himnos la voz de los cañones,
Sin importar que caigan ante el fuego las legiones,
Si no tienen como premio el triunfo de su idea.*

“Nos han quitado el triunfo material, continua diciendo, por la fuerza del poder. Esta derrota nos engrandece y lejos de ser un grillo para la lucha, constituye un acicate que nos induce a seguir adelante en la realización de nuestros santos y grandiosos ideales. No desmayemos por el contrario, unámonos en un solidario esfuerzo de confraternidad y patriotismo para cimentar la grandeza de nuestras aspiraciones y ofrendar a la patria con cerebros dignos de su glorioso pasado, con cerebros que solo tengan por norte el bien común y por brújula el celoso cumplimiento de la ley”. Después de estas actuaciones toda la familia Cappellini se traslada a vivir a la ciudad de Santa Fe, sin precisar fecha ya que mamá en ningún recorte la ponía lo que torna más difícil y lerdó poder ubicar los hechos cronológicamente.

A partir de este momento se corta la publicación periodística, mejor dicho la recopilación de recortes por parte de mamá la que reinicia después de casada e instalada en Cruz del Eje. De cualquier forma con los pocos datos verbales que tengo trataré de cubrir esta etapa de la vida paterna. Su estudio fue prolíficamente alternado con el desarrollo de su vocación literaria y política. Es así que tiene múltiples intervenciones en la actividad estudiantil tanto en discursos como en publicaciones; algunas están dispersas y otras recopiladas por mamá sin ningún orden cronológico pero alguna transcriptas en los Poemas del abuelo Luis y otras cuyos títulos mencionaré solamente por ser bastantes extensas a saber:

Por la selvas santiagueñas: “La leyenda del Cacuy” y “La Salamanca, “Divagando” dedicado a su madre; Pincelazos: “En el templo” dedicado a su padre; “Es el loco!” dedicado a su amigo Alfredo Lescano, como prueba de admiración. En Santa Fe conjuntamente con sus compañeros de 5ª Año editan un semanario titulado “Ensayos” y en la primera pagina dedicado al Dr. Antonio Juliá, bajo el título Por las selvas santiagueñas escribe “La china del fósforo” bajo el seudónimo Santiagueño. También publicó, entre otros, en el diario La Voz del Interior “Un diario extraño” en Enero de 1918. En este año intervino activamente en el famoso movimiento Reformista Universitario y en uno de los enfrentamientos con la policía se encontró frente a frente con Roberto Soaje Leiva - que era comisario - y que al poco tiempo sería su suegro y nuestro abuelo materno.

SU ADULTEZ, MÉDICO Y POLÍTICO

El 23 de diciembre de 1921 Luis E. Cappellini se recibe de médico. El diario La Voz del Interior dice entre otros conceptos: “Ha egresado de nuestra Universidad con el título de doctor en Medicina y Cirugía el aventajado ex alumno Luis E. Cappellini, quien ha rendido sus pruebas con resultados altamente satisfactorios. Durante varios años ha desempeñado el cargo de inspector técnico dependiente del Consejo de Higiene de la Provincia, en el que tuvo oportunidad de poner a prueba la solidez de sus conocimientos. En el desempeño de esa misión ha obtenido éxitos profesionales que lo honran, tales la actuación que le tocó en suerte en Marcos Juárez (ciudad de la Pcia. de Córdoba) donde fuera enviado con motivo de la epidemia de peste bubónica que afectó seriamente a la ciudad. La población se mostró tan satisfecha de su cometido que le obsequió con un banquete y una medalla de oro cuando terminó su misión y los diarios El Vocero de Marcos Juárez, La Voz del Interior, Los Principios y La Provincia encomiaron y exaltaron su actuación. Del diario La Opinión: “.....El nuevo profesional tiene un amplio campo para desarrollar su labor porque así lo asegura el éxito de su consagrada vida de estudiante y sus condiciones intelectuales probadas con venturosos frutos no solo en la ciencia de Esculapio sino también en las letras de las que Luis Cappellini es entusiasta cultor. Abrirá su consultorio en Cruz del Eje (Córdoba)...” Del diario Tiempo : “Después de una activa, inteligente y bien aprovechada vida de estudiante ha conquistado su título de médico.....El nuevo galeno joven y de vigorosa mentalidad se ha destacado con relieves propios....Se incorpora el nuevo profesional con un gran bagaje de conocimiento que garante su éxito y su triunfo en la carrera que tan brillantemente ha culminado....”. Telegramas, cartas y saluciones en general.

Abre su consultorio médico quirúrgico conjuntamente con C. Alberto Martorell cirujano dentista en calle Rivadavia 290(343 después) donde, al cambiarse Martorell, vivirá con su esposa y donde naceríamos mis hermanos

Laura Hortensia y Héctor Enrique, yo y nuestra mi primera hija, Martitha, donde vivió un poco mas de cuarenta años y donde fallecieron nuestros abuelos paternos y nuestra querida madre, amén de tantos acontecimientos que afloran a borbotones en mi mente y angustian mi corazón al recordarlos, pugnando las lagrimas por jugarme una mala pasada. Entre lo cargos que papá desempeñó como médico al poco tiempo de instalarse figura el de médico de los Talleres de los Ferrocarriles del Estado cargo en el que duró poco tiempo ya que fue dejado cesante por el Administrador General Enrique S. Pérez después del intercambio de correspondencia que transcribo ya que considero necesario conozcan a mi padre sin mas comentarios; “Dr. Luis E. Cappellini Cruz del Eje. Aunque personalmente no dudo de la palabra empeñada por Ud.; como Administrador debo dar oídos a las múltiples y reiteradas denuncias sobre su intervención activa en política electoral y por el prestigio de la administración debe colocarse siempre sobre los conceptos y los intereses individuales, resuelvo suspenderlo por ocho días del ejercicio de sus funciones debiendo entregar sus servicios al Dr .Juan José Bacigalupi inmediatamente que pueda entrevistarse con él. Enrique S. Perez- Administrador General. ” Papá de inmediato mandó un telegrama del siguiente tenor. “Cruz del Eje Marzo 6 de 1925. Sr. Administrador Ferrocarriles del Estado Perú 672-Buenos Aires. Acuso recibo de su telegrama fecha de hoy comunicándome suspensión de las funciones a mi cargo, durante ocho días por supuesta participación en política activa. Como funcionario correcto y fiel cumplidor de mis deberes, manifiestole que mi decoro y altivez no me permiten aceptar tan arbitraria como injusta medida. Una suspensión significa señor Administrador, poner una mancha en la limpia foja de servicios de un funcionario cuya honestidad, competencia y laboriosidad ha hecho hasta ahora, lo afirmo rotundamente, honor al cargo que desempeña .Tales medidas disciplinarias solo se destinan a peones incorrectos cuyas faltas sean suficientemente comprobadas Ud. ha olvidado mi condición de profesional que estima en mas su decoro y altivez que la material grosería de un puesto público. Ante este atropello a mi dignidad de hombre me pregunto si Ud Dr. Pérez que suscribe tan tristísimo documento, es el mismo Dr. Pérez que allá por el año en que Juarez Celman hacía tambalear los sentimientos de la patria, gritaba su indignación y su repudio por los hombres que mancillaban el carácter de la juventud. Hoy podría recoger yo sus propias palabras y responderle a Ud., seguro de que el glorioso recuerdo haría despertar su conciencia dormida y acallada a toda vibración de justicia. Su desdorosa resolución comunicada telegráficamente ha tenido la virtud de quitar al suscrito la autoridad moral que todo funcionario debe mantener en alto y que Ud. como Jefe de una repartición estaba obligado no solo a prestigiarla sino a exaltarla con la fuerza moral del ejemplo, precisamente por esas mismas razones de buenos prestigios a que alude su comunicación.

Termino haciéndole notar que su actitud no es por cierto la que mas acomoda a un caballero por cuanto el suscrito, consecuente con su altivez y hombría de bien, muy superior en todo concepto a la del señor Administrador,

puso en sus manos oportunamente la renuncia del cargo que Ud. mismo rechazó. Salúdalo Dr. Luis E. Cappellini. Los diarios se hacen eco de esta infamia y la Voz del Interior "...Una investigación que llega a conclusiones ridículas y falsas a todas luces. Como se documenta una mentira y se burla al país desde las alturas del poder. Las pequeñas venganzas de un tiranuelo que está labrando su fortuna personal con los materiales de la Nación –Declara cesante al Dr. Luis Cappellini, que le había dado una lección de moral al Administrador de los FF. CC. del Estado..." La Opinión: ".....El Administrador de los Ferrocarriles del Estado ha salido con la suya. Esta es la hora que el médico de Cruz del Eje doctor Luis Cappellini está ya destituido. A la suspensión ordenada la víspera y rechazada altivamente, sucedió el úkase buscado "por no guardar estilo". La falta de estilo consistió en no haberse doblegado en silencio ante la arbitrariedad inaudita. El doctor Pérez ha estado, en este caso, como en todos, a su propia altura. Presenta a su víctima en violación flagrante de una palabra de honor que nunca pudo referirse a sus convicciones cívicas al ensañarse contra ella pone en transparencia el espíritu de animadversión antirradical -verdadera fobia - de que estuvo animado en todo momento....".

Continua papá su vida alternando sus actuaciones médicas, con la política y su intervención directa en la vida de Cruz del Eje tanto en el deporte como Presidente de la Liga de Foot Ball como en la parte cultural y literaria Presidente del club Social Entre Nos, Presidente y Médico de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, Presidente del Círculo de Ajedrez, Presidente del Cruz del Eje Sport club, sin nombrar los cargos partidarios de su enamorada Unión Cívica Radical a la que brindó la mayor parte de su vida cuando se inicio en Añatuya como secretario del Comité Radical de la Juventud teniendo 16 años de edad .Colabora con todas las instituciones culturales, religiosas y sociales en la organización y dirección de obras teatrales en beneficio de la comunidad escribiendo los mas variados repertorios con tales finalidades; su aporte permanente a la cultura de Cruz del Eje lo erige en "un civilizador", como el gustaba llamarse, de la ciudad a la que tanto quiso y a la que tanto se brindó entregándole su vida desde que se radicó allí hasta su fallecimiento. Considero es muy difícil y compleja la tarea de consignar toda la actuación de papá en todos los ordenes de su vida, por eso este trabajo solo tiene el sentido de la recopilación de los hechos sobresalientes de la misma, sin pretender de mi parte hacer su biografía, basándome en los cuadernos de mamá donde se tomó el trabajo de recortar de los diarios todo lo inherente a papá y a lo poco que mi memoria puede recordar.

El día 18 de Julio de 1921 fue uno de los días más tristes de su vida, como siempre nos contaba, falleció su padre a quien adoraba y al dolor de una pérdida tan irreparable se unía su impotencia como médico para salvar la vida de unos de sus seres mas queridos.

Continúa mi padre trabajando en su consultorio prodigándose cultural y políticamente en su querido Cruz del Eje. El día 12 de Enero de 1922 contrae

enlace con nuestra querida madre. El 19 de Julio de 1924 se produce mi arribo a este mundo y el 4 de Agosto de 1926 llega para hacerme compañía mi querida hermana Yeyé. Nuestro querido hermano Quique nace ocho años después que yo, el día 13 de Julio de 1932.

Deseo transcribir aquí y como un homenaje a quien fuera un radical luchador, incansable y de una lealtad sin límites a su credo partidario, los siguientes telegramas cambiados con motivo del fallecimiento de ese gran hombre, amigo y correligionario de mi padre que en vida fue Ramón Moyano: “Cruz del Eje Julio 11. Hipólito Irigoyen-Buenos Aires. Profundamente impresionado cumpla dolorosa misión comunicarle fallecimiento gran amigo Ramón Moyano acaecido esta madrugada. El vacío que este cruzado del ideal radical deja en nuestro seno, nadie mejor que Ud. puede justipreciarlo en su verdadero significado-Salúdalo atte. Luis Cappellini.”- “Buenos Aires 17 de Julio de 1925. Dr. Luis Cappellini. Cruz del Eje. Las impresiones angustiosas de su telegrama son las mismas que nos ha causado la consternadora noticia del fallecimiento de Moyano. Las vicisitudes de la vida pública me han hecho sentir y experimentar agravios de todo género, pero ninguno me ha conmovido tanto como los que amargaron los días y aceleraron el deceso de este noble y patricio ciudadano y laceraron y llenaron de sufrimiento la vida de tantos otros. No hay persecución mas repulsiva y odiosa que la que soportan los pueblos, de aquellos a quienes encumbraron con su sangre y sacrificios todos inmolando en este caso un espíritu ponderable, generoso y benéfico y llevando la desolación y el desamparo a un hogar formado al calor de una vida gentil y ejemplarizadora en todo sentido. Reciban, pues, las expresiones de mi mas sensitiva condolencia, pero también la mas altiva protesta por tan incalificables injusticias. H.Yrigoyen.”

Por esta época se produce la visita del Ministro del Interior de la Nación don Elpidio González que es agasajado por el pueblo todo, no solo radical, compartiendo mi padre esos momentos con este otro gran hombre, síntesis de la sencillez y renunciamento, que después de terminar sus funciones para las que fuera designado, por otro grande entre los grandes Presidente Irigoyen y virtual jefe de la Unión Cívica Radical, se mantuvo económicamente vendiendo anilinas en la calle pública renunciando a la retribución estatal que por el cargo ejercido le correspondía. También compartió las jornadas de visita que hizo a Cruz del Eje el candidato a Gobernador de la Provincia de Córdoba Dr. Enrique Martínez. El comité radical de la juventud “Ramón D. Moyano,” que lleva el nombre del pionero radical ,“ fallecido recientemente,” conmemora la Revolución del 4 de Febrero de 1905 con un acto donde habla cerrando los discursos, con uno de los tantos, mi padre en nombre del Comité Departamental .

El día 5 del mismo mes del año 1928 “la convención departamental del radicalismo irigoyenista proclama por aclamación candidato a senador por el Departamento (Cruz del Eje) para el periodo 1928-1932 al doctor Luis Cappellini”. A este acto de verdadera trascendencia concurren los delegados que votaron también por los candidatos a gobernador, vice y

diputados provinciales para el comicio del 11 de Marzo- Según periódico de días anteriores decía “ En el ambiente está que quien debe recibir tan señalada distinción es el Dr. Luis E. Cappellini, uno de los dirigentes del partido que en este departamento supo mantener en alto la bandera partidaria, sin desmayos ni claudicaciones, sacrificándolo todo, sus intereses y hasta su tranquilidad personal en aras de lo que son las aspiraciones de la gran mayoría de los argentinos que ungirán nuevamente presidente de la Nación al Dr. Hipólito Irigoyen...no hay duda que el Dr. Cappellini triunfará en los comicios de Marzo...y tendrá por fin este departamento un representante eficaz que bregará sin descanso a favor de los bien entendidos intereses de esta región digna de mejor suerte.”-(governaban hasta ese momento los demócratas, alias los chuchumecos).

Como todos los departamentos de la Provincia solicitaban la inclusión de hombres del partido en la lista, “el doctor Cappellini pidió a sus amigos que retiraran su nombre de la lista renunciando así a su candidatura...esta actitud tan poco común en los políticos de nuestros días revela en el distinguido dirigente radical un desinterés y un desprendimiento digno de servir de ejemplo...” y otro diario “ El prestigioso dirigente del Departamento Cruz del Eje, Dr. Luis Cappellini, presidente del comité departamental y convencional al comité de la provincia, ha tenido una labor encomiable dentro de la convención y un gesto digno de acuerdo a sus antecedentes de hombre de partido y respetuoso de la disciplina impuesta. El Dr. Cappellini, cuyos meritos alcanzados a fuerza de trabajo y patriotismo lo hacían el candidato mas indicado para una banca de senador provincial en representación del departamento Cruz del Eje”.

Como era de esperar la convención de la Unión Cívica Radical rechazó su renuncia y lo proclamó por unanimidad de votos candidato a Senador comunicando telegráficamente tal circunstancia al Dr. Irigoyen, jefe indiscutido de la línea irigoyenista que al poco tiempo tubo su continuidad, en la Provincia de Córdoba y con alcance nacional en la Intransigencia Nacional liderada por el Dr. Amadeo Sabattini. Producida la elección de Marzo de 1928 el triunfo radical es verdaderamente exitoso en todo el país y se inicia así la segunda y efímera presidencia del Dr. Irigoyen y la gobernación de Córdoba por el Dr. Enrique Martínez. Mi padre es el primer Senador radical electo por el Departamento Cruz del Eje con un triunfo personal producto de la dedicación ineludible de su fe democrática y radical que tantas satisfacciones y amarguras le produjo durante su vida partidaria, pagando caros tributos el mantener su ideal.-Las felicitaciones recibidas son incontables y fueron hechas desde todos los sectores sociales, por cartas y telegramas de los cuales algunos conservó mamá y agregó a sus cuadernos, de donde rescato la felicitación de Roberto Soaje Leiva, nuestro abuelo materno.

Electo ya Senador los diarios se hacen eco del recibimiento tributado al Senador Cappellini y la exteriorización del triunfo radical en todo el país lo es de distintas formas en manifestaciones de diversas índoles recalando el diario

Los Principios de la ciudad de Córdoba (de tendencia conservadora) “Cruz del Eje, Marzo 30.-Ante el anuncio del arribo a esta del Dr. Luis E. Cappellini, senador electo por el Departamento Cruz del Eje, un entusiasta y numeroso grupo de correligionarios, se aprestó a tributarle un digno recibimiento en concordancia con sus merecimientos y en premio a su significativa y aplastante victoria comicial. Si el entusiasmo era grande entre la masa de electores efectivos, mayor aun fue puesto de relieve por el elemento femenino, cuya contribución a dicho homenaje fue valiosa y elocuente. Cabe también destacar la actuación de la chiquilina para quienes el Dr. Cappellini es como un ídolo...Una concurrencia como de cuatrocientas personas, entre las que se notaba mucho personal del ferrocarril, que había dejado su tarea para recibir al viajero político, se había congregado en la estación. También concurrieron numerosas familias y entre ellas se destacaban grupos de señoritas con llamativas indumentarias partidistas, boinas blancas y hermosos ramos de flores...Desde minutos antes de la llegada del tren, los vivas de la muchedumbre llenaban los ámbitos del andén de la estación y cuando apareció el convoy y en unas de las ventanillas el doctor Cappellini, el entusiasmo culminó en delirio, a punto de ser sacado por la ventanilla, pero consiguió desasirse y descendiendo por el estribo fue materialmente arrebatao y recibido en numerosos brazos que lo llevaron en andas y mientras manos femeninas arrojaban una lluvia de flores sobre él y los gritos y vivas ensordecían, se improvisó una manifestación que recorrió las principales calles de la población, regresando después al domicilio del senador, donde se improvisó una tribuna desde la que varios oradores dirigieron la palabra al público, igualmente el doctor Cappellini que pronunció una briosa arenga en la que abundó la frase correcta y mesurada y el consejo oportuno al electorado, siendo comentado en forma muy favorable varios párrafos de su discurso...” y continúa. “El acto que se realizó en un marco de cultura y en el mayor orden, alcanzó por momentos las características de una verdadera apoteosis, tal era la exteriorización del entusiasmo. El triunfo radical en este departamento ha causado pésima impresión entre el elemento demócrata, malestar que no se disimula y puede provocar serias divergencias, ya que unos y otros se culpan de la derrota. La victoria alcanzada por el doctor Cappellini y el radicalismo, en ésta se debe en gran parte al arraigado prestigio del candidato y al cariño que le profesa la clase trabajadora especialmente, la que no ha podido ser contrarrestada por las simpatías de que goza el candidato demócrata derrotado, doctor Carlos D. Courel, de los demás dirigentes y hombres que directa o indirecta y accidentalmente apoyaron su candidatura. La prisión en general, la propaganda contraproducente de los adversarios del radicalismo y especialmente la predica violenta del elemento cartonista, (partidarios de los hermanos Cantoni que gobernaban San Juan) han sido factores contradictorios para el partido gobernante, que ha provocado una justificada reacción del electorado, hecha efectiva en el cuarto oscuro y confirmada por los resultados que de la elección arroja el escrutinio. El pueblo de ésta espera fundadamente que la obra del senador electo doctor

Cappellini ha de ser proficua y de beneficio para el departamento que representará, el cual se halla muy necesitado de la ayuda de los poderes públicos para resolver con urgencia problemas de verdadera actualidad y de impostergable solución, que desde estas columnas hemos señalado en repetidas oportunidades. Por otra parte lo sabemos trabajador incansable a través de actividades que ha hecho efectivas en nuestro medio, y poseedor de una inteligencia y discernimiento poco común, que han de contribuir al feliz término de las obras que emprenda”.

Otro diario : “Estabamos acostumbrados a la política excluyente del Partido Demócrata, a la falta de respeto al opositor y hasta la persecución del mismo por los elementos de mal vivir reclutados o amparados por las autoridades y hasta por el mismo senador Courel a quien hemos visto en mas de una ocasión solidarizándose con los crímenes de los matones..(tal como lo denunciara papá al Gobernador en razón del ataque a tiros que realizaran en contra de un mitin radical en Cruz del Eje donde resultaron varios heridos) para que nuestro espíritu se repugnara ante tanta incomprensión de la función pública...a la exclusión del adversario político de todo derecho de ser amparado y respetado...y es por todo eso que no podemos reprimir un impulso de sincera admiración y de caluroso aplauso para un gesto tan elevado y digno, como el que ha tenido días pasados el senador electo doctor Luis Cappellini, quien ante la multitud que le aclamaba vibrante de entusiasmo cívico ansiosa por sentir la palabra del líder ha declarado en forma categórica y en momento solemne por la emoción colectiva que : Un solo anhelo de beneficio común reclamará por igual sus actividades de representante del pueblo sobre todos sus elementos, sin distinciones y continuó diciendo que : Es equívoca la creencia de que el Partido Radical hará un gobierno de venganza y de odio y a desmentirla tenderá mi gestión de legislador desde el primer día de ejercicio.-Continua el diario : El doctor Cappellini ha estado en su punto, demostrando muchas cosas buenas, y, en primer lugar, su agudeza psicológica que le ha permitido dominar el ambiente de un golpe de vista, escrutar los espíritus, penetrar los designios y desbaratar con su sola palabra, abstrusas concepciones, llevando al adversario el ramo de olivo de su verbo de paz y seguridad. Esto es civismo, democracia y, correlativamente, alta concepción de la función superior a que el pueblo le ha llamado a ejercer.-El doctor Cappellini ha tenido un homérico gesto de hidalguía que, si el marca su senda definitiva en el ejercicio de su honroso cuan elevado cargo, se ha abierto ya un camino de éxitos consecutivos...”.

Manifestó mi padre ante requerimientos periodísticos que con respecto a los nombramientos para la función publica se harán con un amplio sentido democrático con hombres capaces e idóneos que los hay dentro del partido y auscultando la opinión de la mayoría democratizando así la función publica, al interesar al pueblo en la elección de sus autoridades; que de ninguna, manera se ausentará de Cruz del Eje donde continuará ejerciendo su profesión, ausentándose momentáneamente cuando sus tareas legislativas así se lo requieran, que ha de poner todo su empeño para que la construcción de los

diques, el de Cruz del Eje, el de Pichanas y el de Soto sean una realidad dentro de lo difícil que será conseguirlos, que ya tiene iniciadas tratativas entre los diputados nacionales del partido para gestionarlo en el orden nacional ya que la provincia no está en condiciones económicas de hacerlo; en materia educacional es conciente que las escuelas existentes son insuficientes dada la cantidad de niños en edad escolar y que trabajará empeñosamente para la creación de nuevas escuelas o la creación de nuevos grados en las ya existentes, lo que merecerá su constante preocupación y que ha de tener contacto con las comisiones escolares para seguir de cerca su desarrollo educacional y gestionar la provisión de útiles para que las maestras puedan llenar con eficacia su función educadora, que es indispensable que el personal sea diplomado e idóneo siendo necesario desterrar en absoluto la viciosa e inveterada práctica de proceder para la provisión de cargos escolares bajo la influencia del favoritismo político, practica que en numerosas ocasiones ha suplantado en el ejercicio de la enseñanza al personal competente en cuyo favor abogan indiscutibles derechos de título y de practica, por personal del todo ajeno a condiciones de tanta trascendencia en el desempeño del magisterio.-En materia municipal entiende que las actuales autoridades están al margen de la ley, es necesaria una modificación a la Ley Orgánica Municipal y posteriormente la confección de los nuevos padrones e inmediatamente la convocatoria a nuevas elecciones y que el nuevo gobierno tomará las medidas concernientes para proceder a la renovación legal de la misma ; con relación al Hospital Aurelio Crespo, aun sin terminar acompañará a la delegación de vecinos que debe entrevistarse con el señor Obispo y de no ser así, lo hará personalmente y agrega que desea hacer conocer por este medio, sin distinción de colores políticos, que han de encontrar en él la mejor buena voluntad para interesarse por todo lo que signifique progreso, cultura y trabajo por el bienestar material de Cruz del Eje, haciéndolo sin reservas, y que espera también reciprocidad en todos para que conociendo las deficiencias se puedan remediar.

Tal como lo había anticipado el primer proyecto que presentó papá en el Senado fue el que eleva a rango de ciudad a la Villa de Cruz del Eje progresista villa que de un tiempo a esa parte se ha hecho acreedora a esta distinción causando inmejorable impresión en todos los círculos sociales, comerciales y políticos. Todos los diarios de Provincia se hicieron eco del proyecto presentado por el doctor Cappellini.-Uno de los diarios "...en efecto no es un secreto para nadie que Cruz del Eje es el punto de convergencia de importantes líneas férreas que a diario le dan un movimiento que no tienen en muchas ciertas capitales de otras provincias...tiene vida propia...es preciso que se le retribuyan en mejor proporción sus sacrificios ya que tanto su poblado como su enorme zona adyacente, de valiosos cultivos y de su renglón ganadero han venido siendo hasta hoy pacientes tributarios del poder centralista..." otro: ..el proyecto presentado por dicho legislador encarna una nueva faz social y económica para esta población que con sus 15.000 habitantes se ha hecho acreedora a un poco mas de atención por parte de las

autoridades provinciales..” otro: “...la sanción del proyecto significaría para el pueblo y autoridades darse la imperativa consigna de a trabajar para dar formas a la ciudad. Convertido en ley colocaría a esta localidad...a una altura que reclamaría una acción conjunta, intensa y positiva de las autoridades locales, de los representantes del departamento y del gobierno provincial...” El proyecto por cierto con legítimos y valederos fundamentos dados por mi padre fue aprobado por unanimidad en el Senado pasando a Diputados para su aprobación, la que fue demorada por razones que no se brindan al extremo que al producirse el cuartelazo del 6 de Septiembre quedó por cierto sin su sanción y promulgación correspondiente la que se produce posteriormente, años después durante la senaduría del Dr. Arturo U. Illia. Conforme los informes periódicos al ser sancionado el presupuesto para el año 1929 el Senador Cappellini consiguió para el departamento Cruz del Eje se incluyeran importantes obras, entre ellas un nuevo puente sobre el río del mismo nombre,(que se pensaba hacer por suscripción publica) construcción de una escuela monumental, caminos, ampliación de las aguas corrientes, mejoramiento para la policía con sueldo mínimo, escuelas para el interior del Departamento, donaciones, subsidios, arreglos de caminos entre muchas localidades, partida destinada a la terminación del Hospital Aurelio Crespo y otras mas.

Como consecuencia de un despacho de la minoría demócrata en el seno del Senado relacionado con el proyecto de Empréstito enviado por el Poder Ejecutivo y que se estaba debatiendo, de acuerdo a lo que ilustran los diarios, en uno de ellos se escribe que el Dr. Cappellini espontáneo, elocuente y enérgico en el concepto, replicó un aspecto de ese informe en el que veladamente se oculta entre líneas la intención aviesa de una duda o desconfianza infundada, en los siguientes términos : “Sr. Cappellini : Pido la palabra. Declaro Sr. Presidente, que he venido a esta sesión, como ha venido la mayoría de los señores senadores radicales, con el espíritu abierto, diré así a toda idea, a toda opinión, a todo razonamiento que nos podrá hacer la minoría, replicando los fundamentos del miembro informante de la mayoría señor senador Oseès. Hemos esperado todos la lectura del informe de la minoría, por que creíamos que a nuestras razones se opondrían razones de mas peso, a nuestros pensamientos, pensamientos mas firmes y a nuestras convicciones, convicciones mayores.-Pero debo manifestar, señor Presidente, que hemos sufrido una gran desilusión. Ese informe-de alguna manera hay que llamarlo- es un conjunto de vaguedades de cuyo seno surge en forma real y clara la sombra de una duda, la sombra de una sospecha sobre la honestidad del Poder Ejecutivo que es el autor de ese proyecto. Esa duda está evidenciada en una forma clarísima que no puede haber pasado inadvertida a los señores senadores de la mayoría, ni a ninguno de los miembros de esta honorable Cámara. No me voy a ocupar de ese informe en lo que respecta a la técnica, de su financiación, ni al plan de obras publicas, porque a este respecto ya lo harán los señores ministros en la forma brillante de que son capaces.-Pero como militante de un partido político de honesta trayectoria no puedo

permitir como he dicho, que pase inadvertida esta insidia, esa enorme malevolencia que surge del seno mismo del informe.-Se puede dudar de los gobiernos que han surgido de la coacción, del fraude, de la violencia. Se puede dudar de los gobiernos que erigieron todas las ignominias por sistema, el robo por finalidad. (Muy bien-aplausos) Se puede dudar de los gobiernos que han permitido la falsificación de las libretas cívicas para perpetuarse en el poder (Muy bien-Muy bien.-) Se puede dudar de los gobiernos surgidos de partidos políticos cuyos representantes cometen nomás el crimen de lesa patria de negarse a sancionar leyes que, como ésta, es de imperiosa necesidad para el bien de la Provincia (Muy bien-Aplausos). De esta clase de gobiernos se puede dudar, pero no de aquellos que han recibido el poder de manos del pueblo como el actual, de ese pueblo señor presidente, que en un gesto realmente heroico ha arrancado de la boca misma de los revólveres y de la punta afilada de las dagas, el poder usurpador para entregárselo a aquellos que son la verdadera expresión de sus legítimos anhelos. (Muy bien-Muy bien-Aplausos).-No se puede dudar de la rectitud de un gobierno que en todos sus actos, en todos sus gestos, en todas sus manifestaciones está demostrando una altísima honestidad, está demostrando a cada instante que solo le inspira un propósito de bien, un propósito de progreso para toda la provincial, si algún cargo se le pudiera hacer acaso, no han de ser precisamente los miembros de la minoría los que lo hagan. Quizás el único cargo que se le pudiera formular por el propio partido que lo llevó al poder es el de haber sido demasiado tolerante, el de haber contemplado con demasiado indulgencia los innumerables delitos cometidos por el régimen anterior y que han sido puestos en evidencia en el seno de esta Cámara.(Muy bien. Muy bien-Aplausos en la galería y en la barra”.

En razón de comentarios por la demora del inicio de obras de arreglos de caminos papá ante la requisitoria del periódico local “La Idea” manifiesta “...Respecto a las deficiencias señaladas cábeme declarar que ellas no me son desconocidas como no desconozco ninguna de las necesidades del departamento. Si hasta ahora no han sido subsanadas es a causa de que ello no depende exclusivamente de mí. Múltiples inconvenientes dificultan y retardan la solución del problema vial. La sequía reinante hace imposible en la actualidad la reparación de caminos. Removerlos sin el asentamiento inmediato es transformarlos en verdaderos guadales como ha acontecido con algunos tramos del camino a Soto cuyos trabajos de reparación han debido suspenderse. El de Serrezuela será arreglado tan pronto como las condiciones del suelo lo permitan... lo mismo se hará con el de Media Naranja y otros para cuyas reparaciones obtuve las partidas necesarias como oportunamente informé su periódico...El equipo caminero, que permanece inactivo ..Entrará en funciones tan pronto se reciban los beneficios de las primeras lluvias. Como ve Sr. Director la culpa del estado actual de los caminos no es absolutamente mía-Ud.- claro está- refleja la opinión de la gente del Departamento que por costumbre achaca al Senador la responsabilidad de todo cuanto acontece. El hecho no me llama la atención ni me sorprende

después de haber oído comentar, poco tiempo ha, que la culpa de que no llueve la tengo yo"...

Producida la elección de seis diputados nacionales y antes el hecho de que en una de las boletas escrutadas apareciera una leyenda torpemente abusiva para el senador por el Departamento Dr. Luis E. Cappellini, los diarios se hicieron eco de esta circunstancia y de uno de ellos extracto lo siguiente: “ Ha bastado que en una de las boletas...para que todo el electorado conciente de la Villa, como un solo hombre, se levantara indignado ante la afrenta para testimoniar su fe inquebrantable en el noble, entusiasta y desinteresado líder del radicalismo departamental. Bien se sabe que a pesar de haber sido abandonado el Departamento al adversario político por el circulillo de los derrotistas, contribuyendo con su campaña solapada e indigna a llevar la desconfianza y desorientación a todo el electorado; el doctor Cappellini, sin desfallecer un solo instante y con multiplicado entusiasmo, llevó su palabra de aliento a todos los rincones del departamento debiendo hacer frente en la lucha no solo al secular enemigo, sino a los lenguaraces y contubernistas que, infiltrados en las filas del radicalismo, no tienen otra preocupación que menoscabar la acción dirigente en su afán desmedido de encumbrar caudillejos para satisfacer sus apetitos desenfrenados. La acción del doctor Cappellini, que está patente en el corazón de todo el electorado, no puede mas que merecer gratitud de los buenos radicales ya que ha salvado al departamento de una muy abultada y vergonzosa derrota .Los derrotistas que no tuvieron escrúpulos en posponer el credo radical a su exitismo y denigrantes aspiraciones, deberán sentirse deprimidos y avergonzados ante la acción ejemplar de ese líder político que ha sabido dar a todo el departamento una ejemplar lección de desinterés, patriotismo y elevada consecuencia partidaria. Así lo comprendieron los firmantes del telegrama de desagravio que, inmediatamente de conocerse aquí la noticia, y sin dar tiempo a que lo suscribieran centenares de ciudadanos que se sienten solidarizados con la obra del doctor Cappellini se apresuraron a enviar el telegrama que va a continuación: Sr. Dr. Luis E. Cappellini.-Lima 380.-Córdoba. Protestamos leyenda infame en votos escrutados. Nosotros gritamos : ¡ Viva el radicalismo!...¡Viva Irigoyen ¡...¡Viva Cappellini ¡...Cordialmente salud, solidaridad inquebrantable.-(se transcriben mas de doscientas firmas) ”.- En otro diario “Entre un grupo de correligionarios y amigos existe el propósito de hacer objeto al Dr. Cappellini de una entusiasta demostración al regreso a esta Villa, prueba palmaria del enorme ascendiente político, afectos y simpatías que aureolan al prestigioso dirigente político...El Dr. Cappellini que goza en toda la Provincia del mejor concepto personal, no acepta esta demostración...He aquí los telegramas intercambiados: Dr. Luis E. Cappellini...Radicalismo ofrece banquete sábado noche. Rogamos acepte. Conteste urgente. Por la Comisión, Calderòn.- Sr. Carlos Calderón-Cruz del Eje. El hombre que defiende honestamente una causa tiene el deber de sacrificar todo en su holocausto, menos la dignidad y la honra. No debe buscar otra recompensa que la íntima satisfacción de evidenciarlo para convencer de

su sinceridad y de su firmeza, esta convicción que deseo infiltrar en el seno de ese Radicalismo, aun a costa de tremendos sinsabores, me impide aceptar la Demostración que me ofrecen, la que no obstante agradezco de todo corazón. -Afectuosamente Cappellini,-” A los señores Calderón, Castillo Vieyra, Jiménez y firmantes.-Cruz del Eje.-En respuesta telegramas protestando leyendas injuriosas algunos votos, debo manifestarles que por venir del adversario, no pueden molestarme. Doloroso sería constatar procedencia de un correligionario por que personalmente pueden afectarme, sino por significar una lamentable confusión que hace gravitar en odio personal sobre altas decisiones partidarias, inexplicable error de concepto equivalente a destruir una hoja pretendiendo desarraigar el árbol. A Uds. mis personales expresiones de gratitud-Cappellini.-” No deseo incursionar sobre la situación imperante de provocaciones, insultos, injurias, atropellos, agresiones y demás ataques realizados contra la gente militantes en el Partido Radical por parte de matones amparados y protegidos por las autoridades conservadoras tanto en el orden provincial como en el departamental llegando muchos casos a inferir lesiones graves con armas de fuego y otros elementos. Los diarios se hacían ecos de todos estos desmanes como así la publicación de los mismos terminando siempre las víctimas en la policía y los victimarios en libertad ya que contaban con la protección de la policía incluso con el gobierno y la misma justicia.-Este fue el cuadro con el que tuvo que luchar mi padre desde que se instaló en Cruz del Eje corriendo su vida peligro en varias circunstancias.-El triunfo del radicalismo tanto en el orden provincial como departamental dió un giro con este nuevo gobierno al extremo de empezarse una nueva vida.-

Continúa mi padre la actividad política alternándola con el ejercicio de su profesión sin descuidar la faz social, cultural y deportiva haciéndose eco los diarios de las mismas, lo que por razones de tiempo y espacio no consigno específicamente.-

Pero sí es necesario consignar la dedicación que tuvo, entre tanta actividad, al logro de la construcción de los diques del departamento y especialmente al de Cruz del Eje sin descuidar el de Soto y el de Pichanas. La población toda acompañó por cierto estas gestiones que contaron con la colaboración y apoyo de otros legisladores como la del Diputado Nacional Carlos J. Rodríguez y de los integrantes del gobierno de la Provincia y entre ellos la del Dr. Amadeo Sabattini, entonces Ministro de Gobierno, y bajo cuyo mandato como Gobernador (año 1936/1940) se colocó la piedra fundamental del dique de Cruz del Eje.-Las reuniones, constitución de comisiones pro-diques, viajes a la Capital de la República, actos populares, fiestas campestres y todo cuanto se pueda imaginar para exteriorizar los deseos de conseguir la finalidad del anhelo de todos ocuparon durante mucho tiempo la dedicación de los dirigentes y de la población en general. Las reuniones y asambleas de vecinos se llevaban a cabo en la ciudad de Cruz del Eje como en las localidades de Soto y Tuclame. La dedicación no fue en vano. Transcribo textualmente un recorte de unos de los diarios: “Una gran obra del ejecutivo

nacional.-El senador Dr. Luis E. Cappellini ha intervenido eficazmente en las gestiones. La construcción de grandes diques para riego ordenada por el Poder Ejecutivo de La Nación en el Departamento Cruz del Eje de esta Provincia, viene a llenar sentidas necesidades de tan importante región, la que por tales medios verá grandes extensiones de su territorio transformarse en excelentes campos de cultivo y producción, contribuyendo en esta forma a la expansión económica de la provincia toda.- Estas obras han tenido permanentemente, en el actual Senador por Cruz del Eje, su mas decidido propulsor y podemos adelantar que a sus empeñosas y constantes gestiones ante el Poder Ejecutivo Nacional, es que hayan adquirido el carácter de un hecho consumado; tales son las proyecciones que surgen de lo expresado por el propio Dr. Irigoyen a la delegación de vecinos que presentara ante el mismo el Senador Cappellini, para quien el primer magistrado tuvo las debidas palabras de encomio y de justicia al reconocer su labor y gestión para tan importantes obras.-...Es de esperar que pronto veremos realizados los diques de Cruz del Eje, que ya han perdido el carácter de sueño gracias a la acción del doctor Luis E. Cappellini”.-Lamentablemente no pudo el Dr. Irigoyen cristalizar el sueño.-

La delegación que se refiere arriba fue integrada por los señores José Curiel, Antonio Malacrida, Carlos López Araya, Joaquín Mones, Alfredo Yanicelli, Caeiro Blanco, José Nieto y Bernardo Calvo acompañados por el Diputado Nacional Dr. Carlos J. Rodríguez, el Senador Dr. Luis E. Cappellini y el Jefe Político del Departamento Agustín Zampieri ; todos fueron conducidos por el Secretario de la Presidencia al despacho del Dr. Irigoyen quien los recibió, según crónica periodística, en forma muy llana y amable; habló el Sr. López Araya imponiéndolo al Sr. Presidente del objeto de la visita quien después de escucharlo muy atentamente les manifestó que conocía perfectamente la situación del Departamento y que tenía el firme propósito de hacer construir los diques, habló de los propósitos que tenía su gobierno de dotar al interior de obras públicas; recordó a Cruz del Eje con mucha simpatía y ya en tren de franca cordialidad dijo : “ Hace mucho encargué al Dr.-se refería al Dr. Cappellini a quien hace tiempo conocía,- dice el periodista, que me comprara una estancia allí, pero me alegro que no lo haya hecho para el bien de Uds.,pues entonces los diques no se hubieran construido bajo mi gobierno”-La comisión se entrevistó también con el Director General de Irrigación, con el Diputado Nacional Julio C. Borda, con el Gobernador de Córdoba Dr. José Antonio Ceballos, el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Oyhanarte y con el Mayor Gregorio Pomar Edecán del Dr. Irigoyen.-

El 3 de Febrero de 1930 se lleva a cabo la reunión de la Convención Radical de Córdoba, siendo presidente de la misma el Dr. Amadeo Sabattini escuchando al miembro informante de la comisión de poderes Dr. Cappellini; con gran cantidad de público se inician las deliberaciones y después de agitadas discusiones y varias horas de sesionar son proclamados candidatos a diputados nacionales los Drs. Raúl V. Martinez, Pedro Vivas, Andrés Noble y José María Martinez triunfando sobre la lista apoyada por el sabatinismo.- Producidas las elecciones triunfa el radicalismo el 2 de Marzo, previa

proclamación por cierto de los candidatos del radicalismo que en Cruz del Eje continuó con una mayoría abrumadora.-

A partir de este momento se interrumpen la recopilación de recortes de los diarios por parte de mamá de tal forma que lo que consigno a continuación es una breve narración de lo ocurrido y por todos conocidos. Tenía yo seis años cuando se produce el cuartelazo del 6 de Septiembre de 1930 que tiró por el suelo la incipiente democracia de nuestro país y por lo tanto al segundo gobierno de Irigoyen tomando el gobierno los militares y empezando con este golpe una serie prácticamente interminable de gobiernos castrenses que salvo alguna excepción de gobiernos civiles llevaron al país a situaciones nada agradables y cuyos comentarios paso por alto ya que no coincido para nada dado mi formación democrática y antiperonista. Lo real y cierto que mi padre juntamente con otros muchos radicales fueron detenidos y llevados a calabozos por el solo hecho de ser radicales e irigoyenistas, papá estuvo mas de treinta días en la cárcel, cuando fui mas grande me enteré de la verdad y no que había estado en Brasil como nos contaba mamá y la familia mayor.-

Retomo las actuaciones en base de los recortes de mamá que gracias a Dios en esta segunda época, como lo caratuló en sus cuadernos, llevan casi todos los recortes nombre de los periódicos y fecha de los mismos lo que facilitará muchísimo esta tarea de homenaje a la memoria de mi querido padre.-

El doce de Noviembre de 1930, según recorte diario de La Voz del Interior dice: “Quedó consagrada anoche la unión y consolidación del Radicalismo. Con el plan de reorganización sancionado por el Comité de la Provincia el popular partido democrático argentino logrará la más absoluta reafirmación de su prestigio y poderío los doctores Pueyrredón, Goyeneche, Cantilo y Ferraroti presidirán la reorganización. Coincidente con la resolución del Comité de la Provincia se pronunció el radicalismo Impersonalista. Se sancionó en reunión realizada anoche idéntico procedimiento para encarar la reorganización partidaria.”-El 15 de Febrero de 1932 un grupo de conspicuos radicales de Cruz del Eje encabezados por mi padre envían un telegrama al Dr. Hipólito Irigoyen del siguiente tenor: “El radicalismo de Cruz del Eje ,que en los momentos de cruel adversidad ha permanecido fiel a los postulados de su glorioso partido, saluda en Ud. a la Libertad y a la Democracia Argentina El radicalismo todo comienza a hacerse sentir en todo el país como una verdadera rebeldía contra el gobierno de facto que pisoteo la ciudadanía y los blasones de la civilidad durante diez y ocho meses de opresión.- Deseo como una cariñoso homenaje a la memoria de quien fuera un gran amigo de mi padre y casi un segundo padre para nosotros sobretodo para mi, me refiero a don Florián Antonio Carro, además vecino y farmacéutico e Intendente de Cruz del Eje, consignar parte de un artículo que con fecha 18 de Febrero del año arriba citado publicó el periódico local La Idea bajo la dirección de don Nicolás Pedernera y que dice así con relación a su actuación: " Bastaría solo enunciar el trabajo contenido en el Registro General de Impuestos formado y establecido por Carro, tras una larga y laboriosa gestión para que la obra de la

administración radical se irguiera y cobrara valor, pero no ante una tribu ignorante a quien se engaña a la que se engaña con falsos espejismos. El arreglo general de todas las calles y puentes de la población, el ensanche y arreglo de la bajada del cementerio y salida hacia Guanaco Muerto; la compra de dos nuevos camiones regadores, el garaje y depósito de agua sobre la calle Sarmiento la compra de un automóvil municipal y mulas para el servicio de limpieza, el costoso enripiado de las calles Sarmiento y Rivadavia para su conservación (cosa que no han hecho ni harán los revolucionarios), las obras de mejoramiento y corrales en el Matadero; el levantamiento del plano de niveles y el muy importante del catastro de todas las manzanas de la población (que ya debe estar hecho un desastre), el levantamiento del nuevo plano de Cruz del Eje Sud- también costado con el dinero de rentas generales; el arreglo de las plazas públicas; camino al puente colgante ; el aporte de numerosas cañerías que dan agua a la población; el pago de todos los muebles de la Intendencia y H. Consejo e instalaciones eléctricas; la pieza para archivo construida en la Municipalidad; la reforma de las cañerías de agua de la plaza 25 de Mayo; la compra de un juego completo de libros, estampillas de control, registros de alumbrado, limpieza y riego, carnet, etc.; el sostenimiento de subvenciones (denegadas por los "revolucionarios"); La apertura de los inventarios de los bienes comunales y contabilidad administrativa y financiera-que brilló por su completa ausencia en el tiempo en que el Sr. Acosta fue el consejero técnico de la municipalidad demócrata- así como centenares de gastos mas hechos con rentas generales han pasado desapercibido para el < hombrecito > que con su sola presencia resucitó la comuna. El actual comisionado, (designado por el gobierno del cuartelazo) hombre parco en palabras, pero elocuente en hechos, a semejanza del portugués del cuento, solo le ha faltado exclamar: " No tiembles tierra que nada te haré." El comentario continua y pone en evidencia el desastre con que don Florián recibió la comuna en 1928 que es detallado minuciosamente, la obra realizada y el desastre posterior durante el interregno "revolucionario" cuando el gobierno radical fue depuesto .-

En el mes de Julio del año 1932, papá es elegido delegado al Comité Nacional conjuntamente con el Dr. Juan S. Giordano y Srs. Américo Aguilera y Eloy Illanes ocupando así uno de los cargos de mas alta jerarquía en la dirección partidaria constituyendo el hecho una honrosa distinción para el radicalismo de Cruz del Eje.-El día 5 de Julio se realiza en la ciudad de Buenos Aires la reunión del Comité Nacional del radicalismo con asistencia de treinta delegados de todo el país. Abierta la sesión continua el informe del diario La Voz del Interior, el Dr. Alvear que ha presidido el Comité Nacional del radicalismo desde el año 1931 pronunció breves palabras de salutación y agradecimiento a la actual mesa directiva que ha prestado su concurso al partido en los momentos de intensa crisis porque ha atravesado con motivo de los sucesos conocidos ampliamente. Se designa un presidente provisional y la comisión de poderes la cual comenzó a sesionar de inmediato.- Tal como esta previsto el Dr. Alvear es reelegido Presidente del Comité Nacional del

radicalismo. Como Secretarios son electos los Señores. Mosca y Avellaneda habiendo empatado mi padre con Tamborini y Zabalía, papá renuncia y desempatan Tamborini y Zabalía en una nueva votación.-

En el mes de Mayo del año 1933 papá interrumpe su actuación como médico y político emprendiendo un viaje a Europa acompañado por el Dr. Arturo U. Illia y el Sr. Jorge Bullerup Hansen partiendo desde el aeródromo de la Fábrica Militar de Córdoba, donde fuimos a despedirlo toda la familia; su viaje mas que nada era de descanso: era el día 3 de Mayo. Quiso la mala suerte que mi hermano Quique, de apenas diez meses de edad se enfermera lo que motivó el regreso de papá dado la gravedad de su estado. Superado gracias a Dios el problema de salud de mi hermano, papá reinicia el día 18 de Mayo su viaje regresando al país después de algunos meses.-Los viajeros fueron objeto de múltiples despedidas consistentes en almuerzos, vermouth, asados etc.;el centro Recreativo Entre Nos y el club Atlético Talleres de Cruz del Eje también ofrecieron una despedida a papá con discursos etc.; el regreso también fue objeto de actos de agasajos y de recepciones y de un gran asado político en el lugar llamado El Paso del Gato, en la casa de Carlos Tarter un viejo radical, cercano al lugar donde se colocaría, años después la piedra fundamental del dique.-En el orden provincial comienzan a profundizarse las actuaciones políticas tendientes a proclamar al Dr. Amadeo Sabattini como Presidente del Comité de la Provincia de la U.C.R. con múltiples actos proselitistas lo que va constituyendo, además la integración del grupo sabattinista umbral y antesala de lo que después fuera el Movimiento de Intransigencia Nacional.-En el año 1935 se realiza el asamblea del núcleo con el objeto de nombrar una comisión que tendrá a su cargo la propaganda en pro de la candidatura del Dr. Sabattini a gobernador de la Provincia, debiendo también elegir delegados que representen el Departamento en la asamblea central de donde a de surgir la lista de precandidatos a sortearse en la futura elección interna de la U.C.R. -Fueron elegidos por aclamación papá y el Dr. Arturo U. Illia, que en el año 1929 había llegado a Cruz del Eje y creció políticamente bajo la dirección y protección de mi padre, como delegados titulares para representar la tendencia del departamento en la asamblea central del sabattinismo. A don Arturo como lo llamábamos, lo conocí desde ese entonces y eran habituales sus visitas cotidianas a casa justamente a la hora de almorzar al extremo que lo habíamos apodado “el señor de los minutos largos” y no almorzábamos hasta que no se fuera, ya que había que esperar a papá para hacerlo, en razón de que él presidía la mesa y no era posible comer sin que estuviera presente por expresa disposición de mamá, salvo por cierto los casos en que estaba fuera de casa.- Para integrar la comisión se designó presidente a Juan R. Córdoba y secretarios entre otros, Carro, Tarter, Larcher, Bramante, Yanicelli. En ese acto a insistencia del público hizo uso de la palabra papá quien según los diarios hizo una fogosa improvisación recordando la importancia del ensayo del voto directo que estaban practicando, lo que hace, dijo de cada afiliado de la U.C.R.,un conciente ciudadano que ha de usar de su derecho sin que influencias de caudillos o

círculos coarte su voluntad agregando que el radicalismo de Cruz del Eje había propiciado y usado del voto directo con anterioridad a su adopción por el partido y no podía menos de tener una enorme satisfacción y mas si inmediatamente después de Córdoba lo adopta el radicalismo de todo el país para bien de la democracia y del partido. Terminó exhortando a sus correligionarios a guardar como hasta ahora esa corrección y cultura que honra a todos, y antes de proferir, dijo, un solo denuesto o palabra salida de tono encontrado de los correligionarios que equivocados o no buscan por distintos medios realizar la elevada misión del partido, será necesario tragarse la lengua, sin que ello implique no sostener la alta verdad que debe presidirnos.-Posteriormente y bajo la presidencia del titular Dr. A. Sabattini ,continuo la reunión del núcleo que propugna su pre candidatura para gobernador entre otras resoluciones se resuelve incorporar como integrantes de dicho cuerpo a los Drs. Luis Cappellini y José Ferreyra Vazquez.- En el mes de Junio de 1935 en los salones de la Unione e Benevolenza de la ciudad de Córdoba se proclama la fórmula Amadeo Sabattini- Alejandro Gallardo para gobernador y vice de la Provincia de Córdoba asistiendo a la misma en representación del radicalismo de Cruz del Eje mi padre, quien además ejercía la presidencia del comité de la U.C.R. departamental.-Imprevistamente en los recortes de todos los diarios recopilados aparece la noticia de la renuncia del Dr. Cappellini a su afiliación al Partido Radical. Dice El País (junio de 1935)". La noticia no ha extrañado en los círculos radicales donde se murmuraba en los últimos tiempos la incómoda situación en que se había colocado al ex senador por Cruz del Eje en una intensa campaña de difamación e intriga realizada en torno suyo por sus propios correligionarios y no solamente por los que pertenecen al núcleo que sostiene la pre-fórmula Garzón Agulla-Rodriguez, sino que también por los que responden a la fracción que sostiene el nombre del Dr. Amadeo Sabattini. Los valores partidarios del Dr. Cappellini se mantenían incólumes sin embargo a pesar de esa campaña insidiosa que cobraba, por momentos, caracteres alarmantes. Ella improvisó en torno al renunciante una atmósfera de malestar, evidente de la que encontró por salida única, decorosa y digna, su renuncia. La noticia en cambio, ha sorprendido en la masa radical donde el renunciante contaba con grandes simpatías y sólidos prestigios. El temor cunde de que, a esta renuncia, sigan otras de dirigentes que a estas horas habían manifestado ya en forma pública su disconformidad con las prácticas puestas en juego por las dos fracciones radicales que provocaron, no hace mucho, la anarquía y el desprestigio de la agrupación. La renuncia del Dr. Cappellini se presenta como un síntoma de descomposición que puede amenazar seriamente la unidad "Sabattinista" y que puede ser, de acuerdo a indicios claros, el primero de una serie que reflejaría, en forma clara, la política errónea seguida por los dirigentes de los dos grupos radicales en pugna." Continúan los diarios informando sobre las gestiones ante el dimitente tendientes al retiro de la renuncia que ya preocupaba al núcleo "Sabattinista" "... sin embargo, comenta el diario días después, el Dr. Luis Cappellini se mantuvo firme en su

actitud, sosteniendo que esa decisión no había sido tomada por venganza política ni por placer de molestar a sus amigos, sino que era fruto de serena reflexión frente a los acontecimientos producidos. Se le ofrecieron por parte de los dirigentes del núcleo "sabatinista" amplias garantías de que su jerarquía partidaria sería respetada al distribuirse los cargos de importancia en la posible futura administración radical, proposiciones a las que habría respondido el Dr. Cappellini diciendo que no lo guiaban ambiciones personales sino el cumplimiento de deberes y obligaciones cívica de lealtad y corrección, inquebrantables y definitivas.".-

La Voz del Interior: "...una pérdida apreciable...el dimitente no expresa las causales, en su nota, que tuvo para tomar una determinación de tal magnitud, renunciando al partido al que perteneciera por mas de veinte años, pero si duda alguna no es extraño a ello, la sorda campaña de difamación con que se ha visto combatido en estos últimos tiempos por sus mismos correligionarios que incapaces de poder anularle o suplantarle en la dirección partidaria, a pesar de haberse eliminado voluntariamente para evitar suspicacias, han buscado combatirlo con la difamación. Todos estos hechos nunca han sido conjurados por quienes tenían el deber moral de hacerlo, sino que muy por el contrario con su silencio los fomentaron y necesariamente han obrado en una forma tal, sobre el ánimo del valiente luchador, que la incidencia ha culminado con su espontánea eliminación de las filas partidarias .Bajo todo punto de vista la renuncia del Dr. Cappellini del radicalismo ha de dejar un claro muy difícil de llenar, por sus prendas morales, por su capacidad intelectual y por sus indiscutibles virtudes ciudadanas.." Siguen los comentarios de los diarios y en Julio de 1935 la Voz del Interior "...ha retirado su renuncia el Dr. Luis Cappellini .. Ha resuelto deponer esa actitud luego de una larga entrevista con el Dr. Amadeo Sabattini...esta decisión del Dr. Cappellini ha sido elogiosamente comentada en los círculos del radicalismo en cuyo seno se valoran sus relevantes condiciones ciudadanas y se aprecia la eficacia de su acción...el destacado dirigente se reincorpora a la lucha democrática que se está librando en el radicalismo para sostener la fórmula de precandidatos que encabeza el Dr. Amadeo Sabattini.-

Continúan los actos de proselitismo con inauguración de comités y sub. comités en toda la Provincia y por cierto en todo el Departamento de Cruz del Eje.-En el mes de Septiembre del año 1935 se lleva a cabo un gran acto del radicalismo con la presencia de una delegación encabezada por el Dr. Alejandro Gallardo y el Dr. Agustín Garzón Agulla, con la inasistencia del Dr. Amadeo Sabattini por razones de enfermedad dándoles la bienvenida en nombre del radicalismo mi padre, quien por la noche previa entonación del Himno Nacional Argentino ejecutada por la banda Santa Cecilia expresamente traída de la ciudad de Córdoba, inicia los discursos y procede a la proclamación de la fórmula gubernativa Sabattini-Gallardo y de los candidatos locales, para senador el Dr. Arturo U. Illia, para Diputado el Sr. Horacio Mosconi y para intendente de Cruz del Eje el Sr. Juan Roberto Córdoba, para quienes según los diarios, tuvo palabras de elogio, por sus méritos partidarios

y sus condiciones de capacidad para la función pública." El discurso del Dr. Cappellini...fue una pieza oratoria de singular mérito por la elevación de conceptos que ella contiene para los candidatos proclamados como por la valentía de su censura a los malos procedimientos de los gobernantes actuales y del adversario tradicional el partido demócrata lo que le valió merecidos aplausos. Como homenaje de una dama radical los niños César A. Carro, Luis R. Cappellini y Rodolfo Ruiz Córdoba hicieron entrega al Dr. Gallardo de un ramo de flores..."La Voz del Interior informa que asistieron al acto en el Cine Teatro Español mas de dos mil ciudadanos...." que no vinieron como rebaño bajo el chasquido del látigo de los negreros...que no se acarrearón en ómnibus obligadas por la violencia oficialista....que vinieron espontáneamente a dar una auténtica, cabal expresión del pueblo libre ,que siente, reflexiona y elige concientementese hace luego un silencio expectante y otra vez cuatro mil palmas se echan a batir. Es que ha avanzado por el tablado la figura de un viejo luchador local: el doctor Luis E. Cappellini.... su presencia ante el público, en disposición de hablar, despierta en todas las mentes el recuerdo de los tiempos idos, horas de luchas memorables y triunfos resonantes...tiene palabras singulares para el Dr. Amadeo Sabattini...abunda en su discurso en pasajes exitosos...culminando con calurosa ovaciones... Cede la palabra al Dr. Garzón Agulla...la multitud delira de admiración y entusiasmo ante el gesto brillante de este demócrata sin comillas, que así demuestra, con su decidida y activa cooperación al triunfo de su ocasional adversario el doctor Sabattini, su total desapego a la materialidad de las posiciones y da el más rotundo mentís a la interesada malicia del enemigo político que presumía una disensión partidaria después de la campaña interna...habla de la gestión financiera de los gobiernos radicales y de las falsas imputaciones de los adversarios que no se detienen en embustes para difamar al radicalismo....se refiere al empréstito del último gobierno radical y demuestra la conveniencia del mismo y los graves fundamentos que lo determinaron: pagar las deudas dejadas por los gobiernos demócratasanaliza documentalmente el resultado de los ejercicios económicos de las administraciones radicales y demócratas desde el año 1916 hasta 1930 poniéndolas de contraste y siempre con resultados favorables para el radicalismo... afirmándolo que por su palabra de honor destruía toda la madeja de embustes y patrañas que los demócratas y el señor Aguirre Cámara en particular se habían dado en hacer circular con miras electoralistas... dejó en todos los espíritus la convicción inequívoca de que, una vez mas, la obra radical resistía la mas dura crítica de los hombres honestos y que una nueva mentira de los revolucionarios del 6 de Sep. quedaba en evidencia. Le sucedió en el uso de la palabra el candidato a vice gobernador Dr. Alejandro Gallardo quien empezó rindiendo un homenaje a las damas y al radicalismo cruz del ejeño...lamentó la ausencia del Dr. Sabattini diciendo que él mejor que nadie habría analizado ante esa gran asamblea punto por punto de su programa de gobierno dando sus fundamentos... hizo consideraciones de carácter doctrinario en torno al discurso del General Justo,(estaba en su carácter de presidente de la

Republica) y al ejercicio de la democracia...a continuación el Dr. Illia candidato a Senador por el Departamento usó de la palabra...abundó en enérgicas censuras para los hombres del situacionalismo local y nacional lo mismo que para el discurso del general presidente....continuaron los discursos siendo todos como los anteriores calurosamente aplaudidos por la concurrencia ...".-

El día 3 de Noviembre de 1935 se llevan a cabo las elecciones en la Provincia arrojando el escrutinio una ventaja de más de cinco mil votos a favor del radicalismo siendo electa la fórmula Sabattini-Gallardo imponiéndose al partido demócrata representado por su candidato el Dr. José Aguirre Cámara. El triunfo fue una verdadera victoria ya que el oficialismo usó de todos los medios para ganar lícita o ilícitamente recurriendo, según los diarios, al secuestro de libretas cívicas, amenazas de traslados y cesantías y a una serie de recursos lejanos por cierto de las normas democráticas por las cuales luchó el radicalismo tanto en el orden nacional, como provincial y municipal. El resultado que arrojó el escrutinio en Cruz del Eje fue elocuente 1948 votos para el radicalismo y 859 para el partido demócrata lo que importa decir que la mayoría de la clase trabajadora y especialmente los obreros del riel manifestaron en forma categórica e unánime su voluntad de afirmar los derechos del trabajo emancipándose de las actuales, en ese entonces, condiciones de servidumbre y sujeción.-El diario El Heraldo hizo una publicación con respecto al acierto de papá sobre los votos por los cuales triunfaría el radicalismo diciendo..."que ha llamado la atención y ha sido motivo de vivos comentarios son los cálculos hechos por el conocido dirigente y ex senador radical Dr. Luis Cappellini que él aseguraba que la fórmula Sabattini Gallardo ganaría ,después de hacer números y concretarlos por 5.700 votos... Los resultados definitivos le han dado la razón y le han consagrado como buen palpador y conocedor del ambiente político de la Provincia..." "Como un justiciero tributo al espíritu de lucha y abnegación puesto al servicio de nuestro partido por los candidatos electos Dr. Arturo U. Illia , Sr. Horacio Mosconi y Sr. Juan Roberto Córdoba y al viejo luchador Dr. Luis E. Cappellini por su desinteresada y eficaz colaboración en la reciente campaña electoral que ha sido factor innegable de triunfo, dice La Idea, un ponderable núcleo de correligionarios y amigos personales, les harán objeto de un merecido homenaje obsequiándoles con un banquete...que se realizó con la asistencia de numerosas personas y en la que hablaron los candidatos electos...".

Traigo a mi memoria, tenía yo en ese entonces doce años, una anécdota que nunca olvidé y que se refiere al famoso "tren fantasma "que usó Aguirre Cámara para su campaña electoral con el que recorrió la Provincia; el mismo estaba siempre ocupados con las mismas personas que constituían una cantidad discreta de partidarios; cuando el tren llegaba a cada estación programada los acólitos se bajaban, ocupaban el andén y con gritos, vivas y aplausos formaban una pequeña manifestación que entusiasta clamaba por su líder quien aparecía en el estribo de uno de los vagones y arremetía con sus

discursos. La gente comentaba que este engaño llegó a convencer a Aguirre Cámara al extremo que aseguraba su éxito dado el resultado de sus viajes. Otra cosa que tampoco olvidaré era el "Pasaremos... Pasaremos... con que los radicales se entusiasmaban en todos los actos y manifestaciones partidarias contra el "no pasarán... no pasarán..."de los conservadores, en alusión al triunfo radical.

En el orden provincial el radicalismo continúa con los actos proselitistas tendientes a elegir los miembros que integrarán el Comité de la Provincia y el núcleo radical gubernista eligió en una reunión de dirigentes sabattinistas presidida por el Dr. Juan Giordano con la asistencia de dirigentes de toda la provincia, presidente al Sr. Eduardo N. Duffy por unanimidad y se procede acto continuo a designar la lista de siete secretarios del Comité que corresponden a la mayoría de acuerdo a la proporcionalidad establecida por la Carta Orgánica. Finalmente resultaron designados candidatos a secretarios los señores: Joaquín Manubens Calvet, Luis J. Posse, Luis E. Cappellini, Victorio Urciolo, Francisco Amorín, Luis M. Piñeiro y Oscar Olsen. Previamente se integrará la lista de candidatos a presidente y secretario del Comité de la Capital que deberá encabezar, de acuerdo a lo resuelto el Dr. Carlos Pizarro Crespo.-

En el orden departamental la Jefatura Política de Cruz del Eje, conforme también lo publican los diarios, sigue siendo un serio problema para los hombres del futuro gobierno. En primer momento surgieron dos candidatos los señores A. Lopez Araya y Florián A. Carro como exponentes de las dos principales tendencias que desde hace mucho tiempo luchan por imponerse. Uno y otro son resistidos. Con la designación de López Araya el núcleo oficialista podría ser desplazado totalmente de la conducción partidaria. El nombramiento del Sr. Carro importa de hecho entregar la situación al Dr. Cappellini por ser aquél un elemento del núcleo amén de la amistad que los une. El senador Dr. Illia sostiene a su vez con intransigencia al Sr. Nicolás Pedernera (director del periódico La Idea y que es el único hombre que le merece absoluta confianza) .En medio de la lucha enconada papá viaja a Santa Fe dando lugar a suspicaces comentarios sosteniendo algunos que la situación departamental está solucionada con la designación de Carro o Cappellini como jefe político conforme a lo acordado con el Dr. Sabattini. La verdad que " Cappellini no aspira a la jefatura pero la necesita para tener en sus manos la dirección de la situación departamental con vistas al futuro... y el gobernador electo, gran amigo suyo, está dispuesto a secundarlo. "

El 6 de Septiembre de 1936 se llevan a cabo las elecciones internas del radicalismo triunfando la lista encabezada por el Sr. Duffy e integrado además por tres miembros de la minoría respecto al Comité provincial; para presidente del comité departamental de Cruz del Eje el Dr. Arturo U. Illia y presidente del comité de circuito al Sr. Florián A. Carro mas los respectivos secretarios. La incorporación de Duffy y Cappellini se produce a posteriori y una vez que fueron aprobados sus diplomas los que habían sido observados por la inscripción y antigüedad partidaria; las que quedaron perfectamente

establecidas y probadas por los registros partidarios del Circuito Cruz del Eje.- Con fecha 24 de Octubre del año 1936 el periódico La Idea publica una fotografía que la considera histórica y única publicación ,del abrazo del Presidente del Comité de la Provincia entrante Sr. Eduardo N. Duffy y saliente Dr. Humberto Cabral quienes en el acto de la transmisión del alto cargo sellaron la unidad partidaria, según nota al pié donde también se menciona la presencia de mi padre cuya foto aparece con los dos nombrados.

En un recorte de La Voz del Interior con fecha 1936, dice "Proyecta elevar a Cruz del Eje a la categoría de ciudad el Dr. A. Illia...Art.1° Elévese a la categoría de ciudad al actual pueblo de Villa de Cruz del Eje del departamento... Fundamentos: El proyecto que somete a vuestra consideración, elevando de categoría...responde a una necesidad...y que ya fuera interpretada por el ex senador Dr. Luis E. Cappellini en el año 1928 en un proyecto como este que mereció la aprobación de esta H. Cámara sin que lograra, pese a ello, la necesaria sanción de la H. Cámara de Diputados" Omite Illia mencionar expresamente que la razón única y exclusiva de la falta de sanción por la H. Cámara de Diputados fue la demora y la asonada septembrina de 1930.-En los primeros días del mes de Diciembre de 1936 se designa la comisión que recibirá al Dr. Alvear en el puerto de Montevideo con motivo de su regreso de Europa resolviendo el Comité de la Provincia encabezar la delegación la que se integra con los mas notables del partido que se trasladan a la vecina ciudad acompañándolo posteriormente hasta Buenos Aires. Un numeroso público lo esperaba brindándole una cálida acogida. A fines de Diciembre del año citado arriba se lleva a cabo el Congreso Radical de la provincia y es elegido el Dr. Humberto Cabral para la presidencia. La asamblea fue tumultuosa y los gritos no permitían escuchar los llamados a la calma. Los diarios ponen de relieve la intervención del Dr. Cappellini: " Una actitud digna de destacar fue la del secretario del comité de la provincia, Dr. Cappellini... se adelantó al escenario y con voz enérgica hizo un llamado a la cordura, destacó que todos eran congresales y que como tales debía comportarse.... que los ojos de todo el país estaban fijos en estos momentos en Córdoba, cuna de la democracia...su llamado a la reflexión y a la serenidad contribuyó en parte a atemperar en algo los ánimos por demás exaltados de los congresales.."La designación de Cabral fue una derrota para la corriente oficialista.-

El Comité de la Provincia se aboca en varias sesiones a resolver el llamado de elecciones internas en los circuitos en los cuales no hubo el 6 de septiembre. Cappellini informa que tiene entendido, por notas recibidas que muchos de ellos no han cumplido con las disposiciones de la Carta Orgánica y mociona en el sentido de que se posterguen los comicios lo que es aprobado por unanimidad sin fijar fecha de los mismos hasta que tengan regularizados sus situaciones.- Papá es designado interventor del departamento Pocho donde deberán elegirse las autoridades partidarias en razón de encontrarse acéfalas.- Nota del diario con fecha 17 de Marzo de 1937.-

El 2 de Mayo de este año el radicalismo debe elegir en comicios internos los candidatos a electores de presidente y vice de la República, igualmente se dispuso que en esa misma fecha se lleven a cabo las elecciones en aquellos comités de circuitos donde todavía no se habían elegido sus respectivas autoridades partidarias.-

En el mes de abril el Presidente Justo es recibido y saludado en la ciudad de Cruz del Eje por el Gobernador de Córdoba y su comitiva y papá aprovechó la oportunidad en una entrevista para interesarlo por las obras de los diques de Cruz del Eje, Soto y Pichanas prometiendo se ocuparía de ello.-

Antes de continuar deseo destacar un hecho, que hoy en el año 2004 parece historia antigua, y es con relación a la designación del Dr. Agustín Garzón Agulla como Ministro de Hacienda por parte del Dr. Sabattini ya que aquél había sido su adversario en la lucha interna por la pre candidatura a gobernador. Electo gobernador Sabattini en un gesto que habla a las claras de su condición de demócrata y de la apreciación de los valores de quien fuera su ocasional adversario le ofrece el Ministerio y éste acepta en un gesto tan elocuente dejando ambos en la historia un ejemplo de civismo, y democracia que espero y deseo sea un ejemplo para las generaciones venideras: el trabajo y la lucha para el bien común por encima del orgullo y las circunstancias personales.- Respecto a la actuación de gobierno del Dr. Sabattini personas mas autorizadas que yo han publicitado oportunamente con lujo de detalles su obra y actuación pública y política. Tocaré en consecuencia solo de referencia y tangencialmente y en su oportunidad su relación con la actuación de papá, con quien tenía una profunda amistad y comulgaban con la misma ideología que es lo primordial de este resumen, pero eso sí quiero dejar expresa constancia y en pocas palabras, lo que yo pude aprender en ese entonces de este gran tribuno y gobernante: el Dr. Sabattini recibió la provincia de Córdoba de manos de su antecesor gobernante, del partido conservador, con un déficit de caja de mas de dos millones de pesos de aquella época y la entregó a su sucesor el Dr. Santiago H. del Castillo, que fuera su ministro de Gobierno, con un superávit de mas de tres millones de pesos dejando escuelas, rutas asfaltadas y diques (Al decir despectivamente por los conservadores era "un buen administrador de estancias") y un respeto entre los habitantes que como verdaderos demócratas respetuosos de los derechos de todos los ciudadanos aceptaban como algo normal que una procesión religiosa católica pasara a media cuadra de un acto del partido comunista sin que se molestaran ninguno de ambos grupos. Esto es lo que conocí y "mamé" en esa época.-

Hagamos un alto en la prolifera actividad política de mi padre con algunas referencias a su actuación como médico, actividad profesional que en ningún momento descuidó al extremo de que se vanagloriaba de haber traído al mundo dos generaciones ya que como obstétrico era infalible. Entre las funciones que desempeñó fue el de Director de la Sala de Primeros Auxilio de Cruz del Eje a la que brindó sus conocimientos y dedicación en forma ejemplar; a los servicios existentes incorporó un servicio de Odontología y una Sala de Maternidad. Pionero en el interior de la Provincia realizó en una

de las pacientes la primera cesárea abdominal y en otra una hernia estrangulada, ambas en una mesa ya que la Sala carecía de camillas según nos manifestó papá, motivando ambas intervenciones publicaciones periodísticas, de las que recato algunos pasajes del diario Los Principios de la ciudad de Córdoba del día 13 de Julio de 1936 "...Una difícil operación quirúrgica se efectuó en Villa Cruz del Eje... fue realizada en la Sala de Primeros Auxilios por el especialista Dr. Luis E. Cappellini...el 3 del mes actual se ha llevado a cabo una difícil e interesante bajo la faz médica, intervención quirúrgica consistente en una operación cesárea practicada a la señora...El doctor Cappellini, uno de los valores médicos mas ponderables de la provincia que goza de merecidos prestigios adquiridos a través de una práctica acertada en el ejercicio de su profesión, particularmente en su especialidad la obstetricia, ha dado en el caso que comentamos una prueba mas y bien acabada de su competencia como cirujano, mas meritoria aún si se tiene en cuenta los escasos elementos y comodidades con que cuenta la referida sala..." Tuvo activa intervención en las Jornadas para los médicos de los dispensarios de Córdoba siendo designado como uno de los vocales de la Comisión Directiva realizada en la ciudad capital de la provincia.-

Sigue papá con su actividad profesional y política, ya que el cargo de Delegado al Comité Central le absorbe bastante tiempo y la visita que hará el candidato a Presidente de la República por el radicalismo, Dr. Alvear, a Cruz del Eje en su gira proselitista, mas su carácter de Interventor en el Departamento Pocho le obligan a brindarse cada vez mas. El Comité Central constituido en Junta Electoral conforme la Carta Orgánica aprueba las elecciones efectuadas bajo la intervención arriba referida aprobando las actas pertinentes. También merced a la intervención personal de los Secretarios, incluso mi padre, se consigue el retiro de la renuncia de varios afiliados que por diversos motivos la habían presentado. Abocado el Comité a la visita del Dr. Alvear resuelve que se trasladará en pleno a Cruz del Eje a fin de testimoniar su adhesión y presentarle sus saludos, la que se llevará a cabo el día 13 de Junio de 1937 .Desde el gobernador Dr. Sabattini y sus ministros, como así los bloques de Diputados y Senadores pasando por todos los comités de circuitos y el de la ciudad capital se harán presente en Cruz del Eje cuya recepción está siendo programada bajo la dirección del Senador por el Departamento Dr. Illia, Secretario del Comité Central Dr. Cappellini y con la colaboración entusiasta de todos los afiliados radicales. El día del arribo todos los miembros del Comité Central partieron por la mañana hacia Cruz del Eje y después del almuerzo ofrecido por mi padre emprendieron viaje a la localidad de Serrezuela, casi en el límite de la Provincia y allí ascendieron al tren acompañando al Dr. Alvear, Dr. Mosca y comitiva hasta la ciudad de Cruz del Eje donde llegó alrededor de las 21 horas, integrando la comitiva además los Drs. Zabala Ortiz, Emilio Mercader, Ricardo Balbín y otros. El recibimiento fue apoteósico y no puedo apartar de mi memoria la euforia y alegría de mi pueblo de tener en su seno la plana mayor del radicalismo tanto en el orden nacional como provincial. La multitud marchó por la calle Mitre

hasta los palcos que se encontraban en calle San Martín y uno de ellos estaba ocupado por un grupo de damas quienes le ofrendaron al Dr. Alvear un ramo de flores pronunciando mamá las siguientes palabras : " Nosotras las mujeres cordobesas que creemos interpretar los anhelos de la mujer argentina, deseamos que Ud. triunfe y sea de nuevo presidente de la Republica para el bien de país y de los argentinos ".-Coreado que fue el Himno Nacional por una multitud de mas de seis mil personas, apreciada por el periodismo, papá en su carácter de Secretario Comité de la Provincia abrió el acto dando la bienvenida al Dr. Alvear quien al hacer uso de la palabra dijo entre cosas, "...Mis primeras palabras para agradecer a las autoridades de la U.C.R. por los honrosos conceptos que me han expresado por medio de sus representantes....vengo recorriendo provincias ,donde el clamor por la libertad y la justicia es una voz unánime....después de elogiar la obra que viene desarrollando el gobierno de Córdoba expresó: No he podido negarme a prestar mi nombre para ser candidato...es un puesto muy honroso, pero si me hubiera reclamado para otro mucho mas modesto lo hubiera aceptado porque para servir a la patria todos los puestos son buenos....Si llego a la primera magistratura del país sé lo que es el derecho de un gobernante, tiene los derechos por la Constitución y la ley; los deberes son infinitos por que solo los limita la conciencia...recordó sus viajes a Córdoba donde vino en el año 1891 acompañando al gran tribuno y visionario que despertó con verbo cálido las vibraciones del sentimiento nacional refiriéndose al Dr. Alem y después cuando acompañó al Dr. Irigoyen hombre destinado a abrir las puertas de la casa Rosada que hasta 1916 siempre había sido ocupada por una misma familia..." Continuaron los oradores cerrando el acto el Dr. Illia en su carácter de senador provincial.-Está demás decir que las fotos sobre lo expuesto cubren los álbumes de mamá apareciendo ella en un primer plano cuando hace entrega del ramo de flores y yo, con mis once años asomo la cara por un costado del palco.-

Pasada la euforia de la visita del Dr. Alvear, quien prosiguió su exitosa gira por todo el país, el Comité Central decide dar la voz de marcha para la próxima campaña electoral en razón de que el partido se encuentra perfectamente organizado en la Provincia siendo la Secretaría de Acción Cívica, a cargo de Cappellini la encargada de la distribución de la tarea que demandará la campaña que se inicia; también se cursa nota al Comité Nacional a fin de requerirle la fecha de la proclamación en Córdoba.

Gran actividad despliega papá en su carácter de Secretario de Acción Cívica tendiente a la movilización del partido solicitando entre cosas un informe a cada uno de los Comités Departamentales sobre el estado electoral de sus respectivas jurisdicciones, sus fuerzas partidarias y medios con que dispone para iniciar la lucha comicial.- Se reúne con los legisladores encargados de las distintas zonas y se pone en contacto con las autoridades para organizar los actos emprendiendo un recorrido por cada una de las poblaciones incluidas en el itinerario que recorrerá el Dr. Alvear como candidato a Presidente dentro de la Provincia de Córdoba.-

Al regreso de papá de una de sus tantas actividades se reúne con los secretarios Manubens Calvet y Palacio Hidalgo dando por finalizada la redacción del manifiesto que con la firma de todos los miembros del Comité de la Provincia se publica en los diarios con fecha cuatro de Agosto del año 1937, algunos de cuyos pasajes reproduzco a continuación : “Los comicios de renovación presidencial a que se encuentra convocado el pueblo de la República, abocan a éste a una decisión de trascendencia indudable. La opción ofrecida al pronunciamiento popular, es por otra parte, de una percepción clara: O se ratifica la fe al régimen democrático de la Constitución, para que el país dentro de sus instituciones y el marco liberal de sus principios retome el sendero de una evolución pacífica que aproxime a la solución de sus grandes problemas políticos, económicos y sociales; o por el contrario, bajo la sugestión de doctrinas edificadoras del Estado, que dan un sentido totalitario a su acción, se admita la necesidad de abrogar la esencia representativa del gobierno, suprimir el derecho de la libertad y negar la concepción igualitaria de los hombres, con el solo reparo de sus actitudes....La Unión Cívica Radical confía en el sentido político de las masas, y nada tendría que temer...por el futuro inmediato de la Nación, si realmente estuviera confiada a la exteriorización soberana del sufragio la elección del futuro...El descaro y la impunidad, sin embargo, con que en distintos Estados han sido recientemente consumados fraudes y coacciones para alterar el auténtico veredicto comicial, crea una natural alarma en los espíritus e inclina los ánimos a la indignación... El hecho, además de poseer en Córdoba la responsabilidad de gobierno y de que podamos ante la experiencia de su acción ejemplar, establecer las diferencias fundamentales existentes entre Poder Público ejercido para servir lealmente los intereses colectivos y el que sólo satisface la demanda de pequeños círculos, obliga al radicalismo de Córdoba, no únicamente a trabajar con energía y decisión para obtener el triunfo en la circunscripción electoral que le corresponde, sino a extremar su solidaridad moral y material con el resto de la República...colocar el país en manos de un estadista de condiciones excepcionales y principalmente, alejar del sombrío horizonte político de esta hora, la perspectiva trágica de una dictadura, término al que fatalmente sería empujado un gobierno que atado a los peores intereses de la sociedad argentina ascendiera a la primera magistratura...en virtud de la coacción y fraude imprescindibles para su designación... Nunca como en esta hora le toca al pueblo decidir de sus propios destino: o con la democracia o en contra de ella...”

La proclamación de la formula radical Alvear -Mosca se llevó a cabo en la ciudad de Córdoba y en casi todas las ciudades de la Provincia con entusiastas actos proselitistas y gran concurrencia en todos ellos. Abundan las fotografías de todos los diarios con noticias y comentarios sobre los distintos actos de proclamación de la fórmula radical como así innumerables fotografías de todo lo ocurrido; más de cuarenta mil personas aclamaron al radicalismo en la ciudad de Córdoba donde múltiples oradores hicieron uso de la palabra; según los diarios fue un espectáculo, hasta entonces, jamás

visto. El banquete que les ofreció la ciudadanía contó con mas asistencia de la calculada en la que estuvieron presente no solamente la dirigencia política de Córdoba sino de muchas provincias, de la Capital Federal y de gente del pueblo: las fotografías muestran la cabecera de la mesa de ese siete de agosto donde se puede observar que papá está entre Alvear a su izquierda y Mosca a la derecha.- El sábado veintiocho de agosto se lleva a cabo la proclamación en Cruz del Eje en un acto que el decir de los diarios ratificó una vez más su tradición netamente radical.- La concentración de los barrios alcanzó un completo éxito. Se inicia el acto con las estrofas del Himno Nacional como es de práctica coreado por todos los asistentes, se efectúa la proclamación de los candidatos a la presidencia por el Secretario del Comité departamental y se realizan los discursos cerrando la serie de los mismos el Presidente del Comité Departamental Senador Dr. Arturo U. Illia que fue muy aplaudido.- Con respecto al que pronunciara papá el diario La Voz del Interior, en su edición del 31 de Agosto dice textualmente : “Sin duda alguna el meduloso y enérgico discurso del Dr. Luis E. Cappellini, fue el mejor discurso de la noche. Así lo ha interpretado el público asistente premiando en cada pasaje del mismo con entusiasta y delirantes aplausos. En el transcurso de su desenvolvimiento social y político del pueblo de la República, empezó diciendo el Dr. Cappellini, vivió momentos de verdadera angustia, zozobras e inquietudes. Sus conquistas esenciales que acondicionan la vida democrática del país, corren el riesgo de derrumbarse estrepitosamente ante la acción destructora de gobiernos oligárquicos. Pero la historia se repite una vez mas, el país vive un momento grave para su vida institucional. Una política presidencial con designios oscuros pretende torcer la voluntad soberana del pueblo argentino. Se quiere confundir con palabras falsas y huecas; pero nuestro pueblo no se engaña, porque está hecho al hábito de la libertad: hábito y amor a la libertad que ha sabido aprenderlo por las enseñanzas que el radicalismo le dió; que no hay mas verdad que la que emerge de la voluntad soberana del pueblo. En su ceguera, los que dirigen la política oficial lanzan todo su odio al pueblo argentino; y es así como han iniciado la persecución sin cuartel del radicalismo. Atacan la democracia por que ésta les niega el derecho y la actitud para la función pública; niegan la democracia cuando ella es la vida misma del pueblo. Defendemos a la democracia por que ésta está adentrada en el alma de nuestro pueblo; por que nuestra democracia no puede parangonarse a las democracias de la vetusta Europa que chochea como una vieja y que solamente ha servido para apuntalar dictaduras; la nuestra que se basa en la Libertad, Igualdad y Fraternidad, define como el mas alto sentido de la convivencia social, permitiendo así a cada ciudadano, dentro de las limitaciones de la ley, siquiera la dulce ilusión de sentirse único dueño de todos sus actos. Con una vibrante incitación a la defensa de la voluntad ciudadana y del comicio terminó su brillante improvisación el Dr. Cappellini ante el fervoroso entusiasmo del público que lo aplaudió por espacio de varios minutos.-”

En un ejemplar del periódico La Idea con fecha 25 de Septiembre del año 1937 con grades título en la primer página dice que en los próximos comicios internos del radicalismo se elegirán candidatos a Diputados Nacionales y Senadores Provinciales de algunos departamentos y mas abajo textualmente: “Para candidato a Diputado Nacional se insinúa con insistencia el nombre del Dr. Luis E. Cappellini...es bien recibida la noticia en nuestro medio...Pasado el movimiento eleccionario del 5 de Septiembre comienza en las esferas políticas el rumoreo de nuevos y próximo comicios...en Marzo del año venidero se realizarán las elecciones para la renovación de la Cámara Nacional de Diputados... se insinúa en los corrillos políticos de la docta, y lo ratifican los diarios, sobre los presuntos pre candidatos a las cuatro bancas de la mayoría...se barajan aquellos que contarían con mayores probabilidades de éxito... nuestro comentario de hoy gira sobre la firme candidatura...y de primera fila... nos referimos al nombre prestigioso de nuestro brioso ex senador y actual Secretario del Comité de la Provincia Dr. Luis E. Cappellini... semi consagrado por la masa radical que conoce y valora los prestigios de nuestro facultativo local..Con motivo de la intensa campaña electoral llevada a cabo en Córdoba con tan singular éxito y acierto debido en gran parte a su infatigable labor y entusiasmo ciudadano desarrollada en la recientes elecciones presidenciales...de su labor eficiente dan cuenta los halagadores resultados del escrutinio de Córdoba que fueron un ejemplo de consagratoria realidad...ello no quiere decir que sea un premio o un anticipo en calidad de pago. No, de ninguna manera la candidatura de Cappellini es o será una imposición conciente de un deber mas del radicalismo...es bien sabido que a la alta Cámara deben ir hombres completos en la acepción civil de la palabra... Hombres dotados de partidismo, consecuente primero y luego capacitados moral e intelectualmente... que a mas de su capacidad e integridad y laboriosidad, tengan la visión exacta de los gravísimos acontecimientos a que para el país y el radicalismo se avecinan... Cruz del Eje se podrá enorgullecer de contar con un gran representante que no dudamos sabrá hacer honor a su trayectoria de hombre radical sin dobleces y de una conducta partidaria intachable.-

Tal como lo anunciara La Idea la Junta Central de Propaganda del núcleo oficialista (que responde al Dr. Sabattini) inicia su actuación a favor de las pre candidaturas a diputados nacionales del doctor Henocho Aguiar, Sr. Eduardo N. Duffy y doctor Luis E. Cappellini, sosteniendo una lista propia con los mismos principios y respondiendo a las mismas inspiraciones que determinaron y animaron su acción en comicios anteriores, revistiendo la integración de la lista en la forma anunciada el carácter de una proclamación oficial. Por su parte la Juventud Radical de Cruz del Eje, Núcleo Hipólito Irigoyen, manifiesta que se apresta a sostener los nombres, que a su juicio, representan el más alto exponente del radicalismo de tradición, orientación y capacidad para la tarea legislativa que forjara el más grande conductor de las multitudes argentinas, sin detrimento de ninguno de los otros candidatos, ya que todos son radicales, la juventud se inclina y por ello invita a los afiliados

cruzelejeños a apoyar con sus votos los nombres de los Drs. Luis E. Cappellini, Carlos J. Rodriguez y Humberto Cabral. Cumplimos con ello, con el mandato imperativo de nuestra Carta Orgánica: elegir libremente los candidatos que ha de representarnos sin significar ello una oposición a la obra de gobierno del Dr. Sabbattini.-

El día siete de Noviembre del año arriba referido se efectúa la elección interna del radicalismo triunfando la lista oficialista debiendo señalarse el resultado del comicio interno el hecho de que el Dr. Cabral ha logrado la mayoría de los sufragios aún con respecto a los precandidatos del núcleo sabbattinista desplazando al Dr. Carlos J. Rodriguez siguiéndolo en orden al número de votos papá ,Duffy y Aguiar.-El 22 de Enero de 1938 se inicia la campaña política con un gran acto de protesta resuelto por el Comité Central a raíz de una moción de papá en el sentido de protestar por el fraude en Mendoza con motivo de las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo Provincial: se amplían también las secretarías de Acción Cívica y Hacienda del Comité todo tendiente a las elecciones nacionales de Marzo. En el mes de Febrero el radicalismo se encuentra en una franca y activa agitación en todo el territorio de la Provincia, con la realización de múltiples actos proselitistas, mítines en toda la Provincia, en cada cabecera de Departamento y en todas las ciudades y localidades más recónditas. La actividad desplegada por mi padre (sin desmerecer a sus otros correligionarios) es realmente homérica y nosotros, su familia, lo veíamos esporádicamente, enterándonos por los diarios donde se encontraba tal o cual día ya que su actuación como tribuno era por demás excesiva y no sabíamos nosotros como podía aguantar esta gimnasia física y oratoria sin desfallecer ni claudicar en ningún momento; nos parecía un superdotado, una especie de coloso que alternaba todo ello con las reuniones del Comité y la atención de su consultorio ya que ni los enfermos ni las parturientes podían esperar; nunca escuché, en las pocas veces que tuvimos la suerte de compartir unos minutos, una queja, ni un lamento; muy por el contrario se lo veía hasta rejuvenecido rodeado de un optimismo y de una fe cívica digna de envidia, seguro de sus actos y por sobre todo de sí mismo; diría que experimentaba un placer íntimo, profundo sintiéndose un verdadero ejecutor de la democracia que tanto amaba y a la que tantos tributos le rindió en vida a través de su entrañable y querida Unión Cívica Radical. Es ahí cuando lo vi en toda su grandeza y, a pesar de mi corta edad, apreciarlo en toda su magnitud; no me sentí deslumbrado sino orgulloso y honrado de ser el hijo de ese hombre por quien tanto respeto, admiración y cariño le profesaba. Hoy en mis ochenta años de vida mirando al pasado y recordando esos momentos, en mí imborrables, siento que en lo mas profundo de mi ser lo entiendo y comprendo plenamente lamentando, de manera profunda, no haberle expresado en aquellas circunstancias las palabras que hoy fluyen a borbotones de mi garganta : Papá, te quiero y te admiro! Lástima que en muchas cosas no seguí su ejemplo.-

Continuo con los hechos cronológicamente llegando así al día 4 de Marzo de 1938, día viernes, que el radicalismo cierra su campaña con una

gran concentración en la ciudad de Córdoba donde fueron proclamados los cuatro candidatos a Diputados Nacionales por el Sr. Justo Paez Molina. Destaco los oradores del acto por considerarlo de importancia para el recuerdo de muchos radicales de aquella época que constituyeron con otros, una pléyade de hombres ilustres, verdaderos ciudadanos de la democracia que contribuyeron con su predica y lucha a mantener en alto la bandera de la recuperación de las instituciones democráticas y el respeto a nuestra Constitución, el Sr. Eduardo N. Duffy, por el Comité de la Provincia, Dr. Humberto Cabral, por los candidatos a diputados nacionales, Dr. Luis E. Cappellini, por los diputados nacionales, Dr. Néstor Pizarro, por el bloque de senadores, Dr. Gabriel A. Odone, por el bloque de diputados provinciales, Sr. José A. Luque, por el bloque de Concejales, Dr. Carlos Maldonado, por los Organismos Juveniles, el diputado Sr. Arturo Armella por el Comité Nacional de la U.C.R. con el diputado nacional Dr. Ernesto Peña.

Con fecha 5 de Marzo un periodista del diario La Voz del Interior entrevista a papá con relación a su futura labor como legislador y textualmente, por considerarlo como pilar básico de la misma, lo transcribo: “Tres aspectos fundamentales concentrarán mi actividad como diputado nacional, si el veredicto popular me otorga un voto de confianza-nos contestó el Dr. Cappellini candidato a diputado nacional de la U.C.R.-En primer término y como cuestión previa y substantiva, mi actuación se concentrará especial y fundamentalmente a luchar sin desmayo por la normalidad política, por la restauración institucional, por la vigencia amplia y sin restricciones de la Constitución y de sus leyes porque considero que ello es indispensable para garantizar el orden público y la paz social y volver a la familia argentina su confianza en el porvenir y en la eficiencia de su propia fuerza constructiva. El goce pleno de la libertad, el ejercicio libre de las garantías constitucionales, el imperio sin traba de la Constitución y de las leyes deben ser considerados, a mi juicio, como la base de sustentación indispensable para promover el libre desarrollo de las fuerzas progresistas de la nacionalidad. En este sentido, seré un luchador consecuente por la derogación de la Ley de Residencia, por la limitación de las facultades que se ha abrogado el Ejecutivo para dictar el Estado de Sitio, por una amplia amnistía política y por el ejercicio sin restricciones de todos los derechos políticos para todos los ciudadanos. Realizadas estas condiciones políticas previas, que en mi criterio son inherentes a la paz social, promoveré gradualmente la realización de los puntos contenidos en la plataforma electoral de mi partido, en orden a la economía y a la vida social en general, debiéndose contar en todos los casos entre los primeros que velen sin sueño por ese conjunto de medidas que estimo necesarias para asegurar efectivamente la independencia económica y política de la República. En tercer lugar concentraré mis esfuerzos para promover cambios substanciales en el régimen de las relaciones de la producción, a fin de obtener una distribución más equitativa de la riqueza social, consecuente con los ideales y la doctrina invariablemente sostenida por el partido al que pertenezco desde mi niñez. Estimo que no podremos realizar,

una nación grande, fuerte y libre si ella no se asienta sobre un régimen de justicia social, en el que el trabajo no sea una condición de indignidad y el esfuerzo de cada uno y de todos los habitantes de la Nación, se encuentre justamente retribuido y la acción colectiva se manifieste en concretas situaciones de un bienestar superior, que permita la realización de un conjunto nacional fuerte, sano, física e intelectualmente considerado. Propugno soluciones de carácter colectivo, por que estimo que la grandeza de la República no puede basarse en la prosperidad de unos y en el pauperismo de los más. No hablo de un régimen absolutamente igualitario, pero sí de un régimen de convivencia donde el esfuerzo individual tenga su justa retribución. Dentro de este criterio lucharé consecuentemente para realizar mis objetivos concebidos lealmente al servicio de mis conciudadanos. Desarrollaré armónicamente desde las reivindicaciones políticas, institucionales y económicas a la ampliación sistemática de la asistencia social que corresponde al Estado, mediante la propulsión de las obras o institutos que llenen tales fines. No tengo nada mas que decir y en prueba de la sinceridad de mis propósitos, pongo por medio la actuación partidaria y cívica de toda mi vida ciudadana. Afronto el veredicto popular confiado en la sinceridad de mis propósitos y en la autoridad, moral que me confiere el carácter de candidato de la Unión Cívica Radical por cuyo prestigio velaré incansablemente.-”

Se efectúan los comicios nacionales y en Córdoba sin alteraciones de ningún orden, dentro de un respeto ciudadano ejemplar, triunfando como era de esperar ampliamente la U.C.R. Sobre 25 Departamentos que componen el mapa político de la Provincia los demócratas solo consiguen imponerse en 4 teniendo el radicalismo un triunfo rotundo sobre los restantes. Las cifras alcanzadas, conforme los diarios, fueron para los radicales 90.707 y para los demócratas 58.941 votos respectivamente.-Fueron consagrados los cuatro radicales siendo el mas votado de todos el Dr. Cabral con la cifra arriba referida, papá segundo con 89.503 tercero y cuarto Sr. Duffy y Dr. Aguiar respectivamente y por la minoría Sr. José Aguirre Cámara y Dr. Benjamín Palacio.-El día 24 de Marzo y en los salones de la Legislatura Provincial, la Junta Electoral Nacional procede por intermedio del Secretario a dar a conocer los cómputos oficiales y luego de preguntar si había alguna protesta que hacer sobre el resultado de la elección o sobre alguno de los candidatos y ante el silencio como repuesta procedió a proclamar diputados nacionales electos a los ya mencionados incluso por cierto los dos por la minoría del partido demócrata. Los únicos que estuvieron presentes de los electos fueron el Dr. Cabral y papá.-Perdió la UCR en el orden nacional. El Comité Radical de la Provincia fue citado para el jueves 21 de Abril a fin de tratar el despacho que debía producir la comisión encargada de hacer el anteproyecto de reforma de la Carta Orgánica que el Comité someterá a la consideración del Congreso. La comisión que tenía a estudio las reformas estaba integrada por los Secretarios del Comité J. Manubens Calvet, Palacios Hidalgo y papá; se había llegado a un acuerdo sobre varios puntos, entre las tres mas importantes

estaba la eliminación de las incompatibilidades entre los cargos legislativos, provinciales y nacionales con los de miembro del Comité de la Provincia. Las perspectivas que la aprobación de esta reforma ofrecía había abierto una probabilidad la de que los diputados nacionales Cappellini y Duffy, Secretario y Presidente respectivamente resuelvan no incorporarse a la Cámara hasta que el Congreso Provincial no se pronunciara. Si los nombrados se incorporaban a Cámara antes que se reuniera el Congreso y apruebe la reforma dejarían automáticamente de pertenecer al Comité y éste quedaría desintegrado y el partido en trance de ser convocado a elecciones internas. Si por el contrario el Congreso diera carácter a la reforma en el caso de que se llegara a sancionarse se sentaría un mal precedente. Por ese motivo los diputados nombrados no se incorporarían de inmediato a la Cámara.-

Los tres miembros de la Comisión Especial produjeron despacho único en todos los puntos sometidos a su estudio excepto en el referente a las incompatibilidades. El Dr. Manubens Calvet se pronunció por el mantenimiento de las incompatibilidades entre los cargos ya referidos; papá a favor de la supresión pero para ser aplicada en lo sucesivo, es decir desde la formación del nuevo Comité dentro de dos años y desde las nuevas elecciones generales; el Sr. Palacios Hidalgo por la supresión para aplicarlas de inmediato criterio que permitiría a los actuales legisladores continuar en sus cargos. Puesta a votación y siendo al resultado cuatro por cuatro el Presidente López Narvaja votó por el mantenimiento de las incompatibilidades.-

Largas e interminables reuniones se llevaron a cabo en el Comité Central del radicalismo cordobés arriba citados. Todo se produjo como consecuencia lógica de las incompatibilidades. Las discusiones fueron violentas, con ataque personales y posiciones irreductibles. La renuncia de Duffy a la presidencia del Comité para incorporarse a la Cámara precipitó los acontecimientos. Los entredichos entre los secretarios del Comité trascendieron el salón de reunión y las agresiones verbales fueron normas de discusiones. El conflicto según los diarios comenzó cuando papá planteó la cuestión previa, sometiendo a la consideración del cuerpo de si las incompatibilidades establecidas en la Carta Orgánica para los cargos de legislador y de miembro del Comité empezaban a regir desde el momento de la elección o desde el instante de la incorporación. Arduo debate, Palacios Hidalgo mociona concretamente que las incompatibilidades de los legisladores con los cargos del Comité rigen desde la fecha en que los electos se incorporen a los cuerpos para los cuales fueron electos. Puesto a votación y con la abstención de papá la moción fue aprobada por cuatro contra dos.-

Correspondía designar Presidente del Comité ante la aceptación de la renuncia del Sr. Duffy ya que López Narvaja había sido designado ad-hoc en razón de que Manubens Calvet a quien le correspondía por su carácter de Secretario de Gobierno hacerse cargo de la presidencia para continuar la sesión, no había aceptado tal criterio rechazándola. La verdad es que el juego político era claro ya que la fracción interna de los secretarios que, en minoría, se oponían a la política sabattinista, quería evitar por cualquier medio que la

presidencia recayera en un oficialista. Se levanta la sesión sin tratarse el tema el que queda pendiente para el día siguiente. Los tres Secretarios envían una nota al presidente provisorio solicitando se suspenda la sesión hasta tanto el Dr. Cappellini, dice expresamente uno de sus párrafos, se decida por alguna de las dos representaciones y que recién en esa circunstancia el Comité integrado por los miembros que deben completar el período podrán elegir a conciencia el Presidente... que el Comité no está integrado ya que Dr. Cappellini retiene una doble representación. Ambos grupos envían nota al Sr. Presidente del Congreso Provincial del partido sosteniendo cada uno sus puntos de vista y la fracción mayorista-oficialista-(cinco incluido papá) reunidos en sesión en minoría informan los antecedentes y que quedan en funciones los señores Manubens Calvet, López Narvaja y Baigorria que se niegan a integrar el quórum del Comité a objeto de designar el nuevo presidente del Organismo y continúan diciendo que “ se argumenta para sostener dicha actitud que el Secretario Cappellini ha perdido su condición de tal por haber sido electo diputado nacional. El Dr. Cappellini no se ha incorporado todavía al Honorable Congreso de la Nación, luego su situación legal es inobjetable de acuerdo a todos los precedentes que se pueden citar en la materia. Debemos advertir al Sr. Presidente y por su intermedio al H. Congreso, que la gravedad de la situación creada radica en el hecho de que el Cuerpo se encuentra acéfalo, ya que la designación del Secretario. Sr. R. López Narvaja, para presidente fue hecha en forma ad-hoc, en el carácter que expresa el Art.28 del Reglamento Interno, esto es, a los únicos fines de presidir dicha sesión habiendo este señor Secretario carecido por ende de facultades para adoptar la resolución de prorrogar la fecha de la última citación a sesión especial para que se encontraba convocado el Comité. Agotados los medios existentes a nuestro alcance... y a los fines de salvar ulterioridades elevamos a ese Cuerpo...”

Por su parte el Dr. López Narvaja elevó una nota al Congreso partidario dando su versión sobre lo acontecido y las razones por las cuales había asumido actitudes que para él son inherentes a quien ejerce la presidencia de un cuerpo colegiado y pone a disposición del H. Congreso su renuncia.

Como consecuencia de una entrevista que el diario Córdoba le hizo al Dr. Manubens Calvet el día sábado 30 de abril del año 1938 y en la cual con respecto a la situación del diputado nacional electo y secretario del Comité de la Provincia Dr. Luis Cappellini aquél manifestó que “ no se trataba tanto de una cuestión legislativa sino de decencia personal y partidaria”.-Papá considerándose ofendido y agraviado por esas expresiones con fecha 1 de Mayo horas 8, se dirige a los Srs. Filemón Gomez y Gabriel Oddone por carta poder que dice. “Habiendo sido ofendido por D. Joaquín Manubens Calvet en el diario Córdoba fecha 30 de Abril y que verbalmente he circunstanciado a Uds. Ruégoles quieran ser mis representantes ante dicho señor para obtener una satisfacción amplia o una reparación que ponga a salvo mi honor.-Agradeciendo a Uds. Reitéroles mi estima y consideración. L. Cappellini.-El Dr. Manubens Calvet designa padrinos a los Drs. Hilario Martinez y

Humberto Cabral rogándoles representarlo y poner lo a disposición de estos caballeros.’ A continuación las actas para evitar ser mas extenso. “ En la ciudad de Córdoba a la 22 horas del día primero de mayo de 1938.reunidos los señores Filemón Gomez y Gabriel Oddone en re presentación del Dr. Luis E. Cappellini y los doctores Hilario Martinez y Humberto Cabral en representación del Dr. Joaquín Manubens Calvet y canjeados los respectivos poderes los señores Filemón Gomez y Gabriel Oddone dijeron. Que en nombre de su representado venían a plantear una cuestión caballeresca al Dr. J. Manubens Calvet por las expresiones vertidas en un artículo aparecido en el diario Córdoba el día 30 de abril del año en curso que aquél conceptuaba agraviantes exigiendo una satisfacción amplia o en su defecto una reparación que ponga a salvo su honor; concretadas esas expresiones con la lectura del artículo mencionado. Los doctores Martinez y Cabral manifestaron: Que ponían a su representado a disposición de los padrinos del Dr. Cappellini dejando expresa constancia de que el mismo se ratificaba en la declaración aparecida en el diario Córdoba a que se hizo referencia y que no rehuía responsabilidad alguna que emergiera de dicha declaración. Dado los términos de dicho planteamiento los representantes del Dr. Cappellini reclamaron para su ahijado la condición de ofendido y en consecuencia la elección de armas. Los doctores Martinez y Cabral dijeron que no hacían cuestión alguna. Inmediatamente se pasó a concertar las condiciones del lance quedando en la siguiente forma: Se realizará el día de mañana en el lugar y hora que los representantes fijen y se hará a pistola a treinta pasos cambiándose una bala por cada parte. De común acuerdo se designa director del lance al Sr. Ing. José de la Peña. Para constancia se firman dos ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados.-Hilario Martinez, Humberto Cabral, Gabriel A. Oddone, Filemón Gómez.- ” “ En la ciudad de Cañada de Gomez, Provincia de Santa Fe ,el día dos de mayo de mil novecientos treinta y ocho se realizó el duelo a pistola concertado entre los Drs. Luis E.Cappellini y Joaquín Manubens Calvet, actuando en carácter de representante del primero los doctores Filemón Gomez y Gabriel A. Oddone y del segundo los doctores Humberto Cabral y Hilario Martinez; en carácter de médico los doctores Juan S. Giordano y Daniel Rodriguez, respectivamente y como director del lance el Ing. José de la Peña. De acuerdo a las condiciones estipuladas los duelistas cambiaron un tiro, resultando ilesos. Invitados por el director del lance a reconciliarse, así lo hicieron-El comportamiento de ambos en el campo del honor ha sido el de dos cumplidos caballeros –José de la Peña, Gabriel A. Oddone, Filemón Gomez, Hilario Martinez, Humberto Cabral- ”.-Los diarios se hicieron eco del lance y publicaron notas y fotografías donde aparecían ambos duelistas en todas formas, antes, durante y después del duelo .-En honor a la verdad yo me enteré por el diario Córdoba que me enseñó un compañero de colegio que vivía cerca de casa, toda la familia sabía –los niños no- de tal manera que soportaron todo el trámite y la angustia propia del resultado.-Papá procedió como un caballero y limpio su honor públicamente.- Pero el pleito del Comité continuaba.

Las dos fracciones la oficialista (sabattinista) integrada por los Secretarios del Comité Dr. Julio Héctor Moyano, Dr. Luis María Piñeiro, Dr. Luis E. Cappellini, Señor Francisco Amorín y Señor Palacio Hidalgo y la “disidente” formada por el Dr. Raúl López Narvaja, Dr. Joaquín Manubens Calvet Sr. Daniel Rodríguez y Sr. Carlos Baigorria al renunciar el Sr. Duffy a la presidencia del Comité y por ende a la Presidencia del partido en el orden provincial, de común acuerdo nombraron presidente al Dr. López Narvaja, la primera fracción sostenía en el carácter de presidente ad-hoc y la segunda como provisorio cuyas facultades lógicamente son diferentes, marco esta diferencia ya que también fue motivo de discusión permanente, amén la no renuncia de papá, que si la hacía, ponía en igualdad de votos a ambas fracciones perdiendo la presidencia el oficialismo ya que el presidente en caso de empate tenía doble voto si fuera provisorio y no ad-hoc. Así planteado el problema ambos de fondo, las dos fracciones lucharon a brazo partido sosteniendo cada uno sus posiciones llegando hasta el Dr. Alvear Presidente del partido en el orden nacional para que laudara, quien les manifestó a ambas que el pleito debía resolverlo el radicalismo de Córdoba. Se barajaron todas las posibilidades entre ellas la intervención del Comité Nacional la renuncia de todos los secretario para que fueran elegidos los integrantes del nuevo Comité incluso por cierto el Presidente y los nuevos Secretarios, no hubo solución, es decir había una: la renuncia de papá para que se incorporara a la Cámara de Diputados allanando de esa forma la confirmación de López Narvaja como presidente provisorio lo que equivalía lisa y llanamente a la derrota de la fracción “sabattinista”.

La importancia de la presidencia provisional intrínsecamente significaba que en la carta orgánica del radicalismo estaba preceptuado que sean las autoridades del Comité las que se conviertan en Junta Electoral en épocas de comicios internos; esos comicios debían realizarse pronto para la designación de candidatos a gobernador y vice y diputados nacionales; era posible comprender que el presidente del Comité desempeñaría el papel de juez supremo en dichas contiendas interiores con todas las consecuencias que fácilmente se podrían desprender de tal circunstancia.- Lo real y cierto es que de la reunión con el Dr. Alvear surgió la solución prevista y la renuncia de papá se concretó como así su inmediata incorporación a la Cámara de Diputados empezando su segunda labor legislativa, ahora en el orden nacional, con fecha 15 de junio de 1938 integrando la Comisión de Negocios Extranjeros y Culto; feneciendo su mandato el 30 de abril de 1942.-

Su actuación en la Cámara no fue tan prolífera como su actuación senatorial pero en todas sus intervenciones su papel brillante, elocuente y sus fundamentos estuvieron en una misma línea de concordancia al extremo que diarios de la época resaltaron sus exposiciones.-Como miembro de la Comisión, y con fecha 7 de Septiembre de 1938, fue informante del Protocolo Adicional al Tratado de Comercio de Junio de 1933, vigente entre la República Argentina y Chile con un meduloso discurso del cual transcribo algunos párrafos con relación a los vínculos de buena amistad con el país

hermano : “Es, pues, axiomática la afirmación de que los pueblos argentino y chileno persiguieron y persiguen el noble anhelo común de vincularse estrechamente por lazos comerciales del mismo modo que lo están por la historia y por la sangre desde el abrazo de histórico de Mayo .” Luego de reseñar los antecedentes comerciales con Chile con un conocimiento perfecto en la materia que traduce el profundo estudio a que se había abocado en tan delicado asunto; su palabra serena, acertada y brillante subrayó en rotundos aplausos cuando hace mención “que los pueblos de América no deben cerrar sus fronteras con aduanas insalvables, sino facilitándose entre sí el cambio de sus productos en relaciones mas que de buena vecindad de cordial fraternidad.” Mas adelante concretando el aspecto básico del despacho, lo hace con abundantes citas, datos y estadísticas ilustrativas haciendo del protocolo una realización feliz para los altos intereses de los dos países : el intercambio ganadero libre de derechos de aduana y adicional a sesenta mil cabezas de vacunos anuales que sean destinadas al sacrificio en matadero, ovinos de pedigree, legumbres, maderas etc. etc. sin recargos ni adicionales; lo mismo libros, folletos, impresos; libre circulación de los productos sin recargos de impuestos internos en uno u otro país; la compra del ferrocarril Trasandino (que no hubiera tenido razón de ser) como medio de transporte de carga y pasajeros, fomentándose de manera elocuente el turismo ,son motivos suficientes para dejar establecido la importancia del protocolo.-Luego destacó la relaciones culturales entre ambas naciones que se remontan desde los tiempos de la Colonia y dijo “ Alberdi estudia allí su Constitución y la de otros países del norte y de sur América redactando sus Bases; Sarmiento desde Chile fustiga la política de Rosas; Vélez Sarfield se inspira en su Código Civil y el purísimo de Bello es escuela de América en el lenguaje. Finalizó su feliz disertación con la convicción propia del deber cumplido con altivez y decoro en una “sesión que será histórica formuló un voto sincero y cálido porque el ideal de los pueblos de América a vincularse comercialmente se corporice cuanto antes en fórmulas concretas, eficaces y provechosas.” El despacho fue aprobado en general y particular.- En la misma sesión y con anterioridad la Cámara aprobó el convenio de límites definitivos con la República de Bolivia que había sido firmado en la ciudad de La Paz el 9 de julio de 1925, por el se cedieron a Bolivia las poblaciones bolivianas comprendidas en la frontera argentina de Sococha y Salitres amén de cerros y población de San Carlos y el pueblo de Yacuiba; por su parte en compensación Bolivia cedió la línea de máxima interpretación argentina, la zona comprendida por el cerro Mecoya, siguiendo la línea del arroyo Mecoyita y luego por el de Santa Cruz, en definitiva quedaba para Argentina 300 leguas cuadradas y 200 para Bolivia interviniendo en el debate respectivo.

Tratar de consignar la actuación legislativa de papá o parte de ella veo será una tarea mas que difícil ya que para ello tendría que acudir a los diarios de sesiones, lo que está ya fuera de mi alcance por razones obvias, ya que mamá dejó de continuar con los recortes o seguramente no se publicaban sus proyectos. De cualquier forma consignaré lo que por su importancia y

trascendencia para el bien común realizó.-Continuando con su prédica por la construcción de los diques, el de Cruz del Eje se había colocado ya su piedra fundamental y los trabajos se habían iniciado bajo el gobierno por cierto del Dr. Sabattini y sería finalizado durante la gobernación del Dr. Santiago H. del Castillo y la vice del Dr. Arturo U. Illia. Lo anecdótico de la inauguración fue que la obra terminada no pudo ser inaugurada por el gobierno radical, legítimo padre de la “criatura” ya que la revolución de junio de 1943 interrumpió una vez mas la vida constitucional de la República y ejerciendo la presidencia el General Edelmiro J. Farrell hizo una visita a Cruz del Eje con despliegue de pompas y fanfarrias y su discurso fue el precursor de lo que este señor sería como efímero gobernante; suenan en mis oídos las palabras con que inició el discurso, como una bofetada a toda la población y a la civilidad del país <Venimos a inaugurar obras que iniciamos y terminamos en breve plazo...> mas adelante como para conformar a los empleados estatales continuo diciendo: <Sé que los empleados están mal enumerados por decir remunerados> así continuo con una serie de desaciertos con los que hizo gala toda su actuación; imaginarse la cara que pusimos es inolvidable. Descubrieron una placa que por la noche desde entonces descansa en el fondo del dique y algún días las generaciones venideras se preguntarán que pasó.- Papá presentó un proyecto de ley en el cual es acompañado por todos los legisladores nacionales representantes de la Provincia de Córdoba para la construcción del dique de Pichanas por el cual hacía años venía luchando.

El mismo data del año 1940 y la piedra fundamental fue colocada el domingo 6 de Marzo del año 1966 durante la presidencia del Dr. Illia ,curiosamente papá no figura ni entre los invitados ni asistente al acto.-Eso sí el periódico La Idea en su página dos, días antes de la fecha arriba indicada escribe textualmente : “Dique de Pichanas –Proyecto del año 1940 –(con la foto de papá) Doctor Luis E. Cappellini, uno de los pioneros de esta importante obra- Entre los hombres que desde la función pública o desde su vida privada ha luchado denodadamente para ver cristalizada la obra del dique de Pichanas es de destacar la acción desplegada por el Dr. Luis E. Cappellini con claro concepto y amplio conocimiento de los problemas del Departamento y de la Provincia desde su banca de Senador provincial en 1928 alentó y auspicio a los pobladores de la zona que solicitaban la construcción de este imprescindible dique de embalse. Luego Diputado Nacional, en el año 1940 representante de la Unión Cívica Radical, vuelve a insistir en su concreción presentando un proyecto de ley que es acompañado por todos los legisladores de nuestra Provincia, haciendo resaltar en sus fundamentos la importancia del mismo no solo en el orden técnico, sino como solución a un problema eminentemente social. El tiempo transcurrido ha agudizado esos enfoques y lo que ayer se proyectaba construir con nueve millones quinientos mil pesos hoy cuesta al estado mil millones cuatrocientos mil pesos.-La falta de visión de aquellos gobernantes queda patentizada en las cifras y el éxodo permanente de pobladores que ahora con la feliz concreción de esta magnífica obra, han de volver para convertir en vergel lo hasta ayer

yermos páramos. El proyecto de referencia que lo creemos de interés se conozca a tantos años de su iniciativa, lo damos a publicidad para refrescar la memoria a muchos habitantes de esta zona, que hoy gracias al esfuerzo de un gobernante con visión de futuro cristalizará una obra que desde hace mas de 50 años se venía gestionando.- Proyecto de ley.-El Senado y Cámara de Diputados, etc.-Artículo 1º- Autorizase al Poder Ejecutivo nacional a invertir hasta la suma de nueve millones quinientos mil pesos moneda nacional (\$ 9.500.000 m/n) en la construcción de las obras de embalse del río Pichanas, en la Provincia de Córdoba y la red de distribución de riego.-Art. 2º - La construcción de las obras se hará por licitación pública, de conformidad con los planos, pliegos de condiciones, especificaciones, cómputos métricos y demás documentos que a propuesta de la Dirección General de Irrigación de la Nación, apruebe el Poder Ejecutivo Nacional. Art. 3º - A los efectos del cumplimiento de esta ley, el Poder Ejecutivo emitirá títulos de la deuda pública argentina hasta cubrir el importe de \$ 9.500.000 m/n.- Art. 4º- Declarase de utilidad pública y sujetos a expropiaciones todos los terrenos, construcciones y derechos cuya ocupación sea necesaria para la ejecución de las obras y su mejor utilización.- Art. 5º- El Poder Ejecutivo convendrá con el gobierno de la Provincia de Córdoba, las condiciones y obligaciones que se consideren necesarias para el cumplimiento de la presente ley, debiendo establecer en dicho convenio, que en ningún caso se otorgarán concesiones de riego ni se reconocerá derecho de riego permanente en el sistema de distribución que se beneficie con las presentes obras, para superficie mayor de 100 hectáreas pertenecientes a un mismo propietario.- Art. 6º- El gobierno nacional se hará cargo de la conservación de las obras de embalse y entregará al gobierno de Córdoba, para su conservación y administración el dique derivador y los canales de distribución del riego.- Art. 7º.-Queda derogada toda ley que se oponga a las prescripciones de la presente.- Art. 8º - Comuníquese, etc.- Luis E. Cappellini -Humberto Cabral – Teobaldo Zavala Ortíz – Henocho D. Aguiar – Reynaldo Manubens Calvet –Ernesto S. Peña – Benjamín Palacio- Eudoro Vazquez Cuesta – Nicanor Costa Mendez – Clodomiro E. Carranza – José Aguirre Cámara – Carlos Pizarro Crespo.- Fundamentos: Sr. Presidente: Con el proyecto de ley que someto a la consideración de la Honorable Cámara, tiendo a solucionar uno de los problemas mas serios de la zona Noroeste de la Provincia de Córdoba, problema cuyos términos, por demás graves, acentuándose día a día ,amenaza sufrir en la indigencia a más de 10.000 pobladores argentinos. Me refiero al creado por la eventualidad de los caudales fluviales. En aquella región de la provincia debido a la irregularidad de las lluvias y desfavorables condiciones de su climatología la vida se desarrolla de manera tan excepcionalmente precaria, que forzoso es decirlo, contrasta dolorosamente con el resto de la misma ...determinando un éxodo de poblaciones rurales.....La economía de la región que otrora se desarrollaba en base de la explotación de sus bosques y el fomento de la ganadería, debió con el agotamiento de aquellos y la extinción casi total de esta, orientarse necesariamente hacia la agricultura....el

esfuerzo común se consagró al cultivo intensivo de parcelas que se procuró hacer fecundas mediante el riego artificial...se constituyeron pequeños canales y acequias...faltó empero el concurso del Estado con su suficiencia técnica y financiera para regular las descargas del río Pichanas y poner al servicio de una colectividad esforzada, la enorme riqueza potencial que a veces se pierde en los esteros y lagunas y otras arrasa las cosechas y las viviendas creando situaciones sencillamente angustiosas. Todo ese esfuerzo privado ha resultado estéril...determinando en los últimos lustros días de hambre para el 80 % de los pobladores de de la zona...casi la totalidad de los escolares padecen raquitismo y el 10% signos de escorbuto...focos endémicos de tracoma, paludismo, fiebre ondulante y otras afecciones como la sífilis y tuberculosis que encuentran campo propicio para su desarrollo en los organismos debilitados por un pauperismo creciente habremos completado un cuadro aterrador que la miseria ha puesto en esta zona del país. El dique de embalse de río Pichanas, deja, pues de ser un problema técnico y económico para cobrar jerarquía de de problema eminentemente social... El Estado debe acudir cuanto antes en su auxilio...tendería también a la estabilización de su población rural que hoy representa el 20% de la población total del país....estabilizar la población rural por intermedio del problema hidráulico que es el de la prosperidad misma de la Nación, debe constituir una de las mas altas preocupaciones de los gobernantes... El Poder Ejecutivo de la Nación en su mensaje al Congreso el 22 de de Septiembre de 1936 decía: El problema de la colonización no puede ser contemplado sino como función social del Estado... Colonos en su totalidad argentinos que se dedican a la explotación integral de la tierra para su propia subsistencia y para nuestro mercado interno, produciendo garbanzos, porotos, lentejas, algodón, citrus, olivos, etc. ...Es práctico, entonces coadyuvar el esfuerzo que realizan estos denodados labriegos estimulando y facilitando el éxito de sus afanes... La obra hidráulica en nuestro país, se ha realizado generalmente en base al principio de la retribución directa. Hoy mismo ese principio sigue sostenido por muchos que piensan que aquella debe costearse por si misma y lo que es mas, constituir una fuente directa de recursos para el Estado. Este concepto de la retribución no debe ni puede, en la actualidad mantenerse como dogma incommovible. La realidad de los hechos ha demostrado que esta condición ideal no se ha alcanzado en nuestro país. Frente a semejante demostración sería peligroso, quizás funesto, para la economía nacional continuar supeditando a tan limitada concepción nuestra política hidráulica. Todos sabemos que los diques construidos hasta ahora, no han cumplido en la práctica con ese requisito, al extremo de que algunos no pagan ni siquiera los gastos de conservación y administración. Pero ellos no obstante contribuyeron y contribuirán al engrandecimiento económico del país...la retribución siempre se alcanzaría, mediante el dique proyectado, naturalmente que en forma indirecta ,porque el transporte de los productos de 12.000 hectáreas bajo riego, se haría necesariamente por ferrocarriles del Estado por el valor de la riqueza social creada, por el mejor aprovechamiento de las tierras cultivables, por

evitar cuantiosos quebrantos en los bancos oficiales por la ventajosa transformación del estándar de vida en la zona; por evitar la dispersión de una verdadera población de lazareto, etc. Se habrá logrado así la totalidad de los objetivos perseguidos, además del incalculable capital social que representan los millares de argentinos que habitan en la región... De ahí que no debemos circunscribir en los reducidos límites del principio retributivo la política hidráulica del país. Aplicar este criterio a las obras que proyecto, importaría un error y correríamos el riesgo de malograr una iniciativa que debe ser realizada con suma urgencia... El proyecto de construir un dique en el río Pichanas ya fue intentado por ley número 12.271 que autorizó la suma de \$ 3.000.000 para las obras de embalse y de distribución de riego. Pero dada la magnitud de las obras necesarias, según los estudios técnicos realizados por la Dirección de Irrigación de la Nación dicha suma resulta insuficiente. El Poder Ejecutivo ha ordenado los estudios para la construcción de un dique nivelador en el deseo de remediar en algo la afligente situación de aquellos pobladores. Estos estudios están en vías de terminarse y seguramente la construcción del dique se iniciará en breve. Es preciso decir que una obra semejante importa apenas un paliativo, y que como tal, no sólo será de resultados inciertos, sino precarios y transitorios, dadas las características de los caudales del río. El problema tal cual está planteado no puede resolverse sobre la base del menor esfuerzo y en una materia como ésta debe irse directamente a las soluciones de fondo. Un dique nivelador no cumplirá ni con mucho las finalidades y los propósitos seguidos. Entre una solución algo onerosa, indudablemente, pero eficaz y definitiva, y otra que no aporte un elemento de real solución, la elección no puede ser dudosa. Frente a las condiciones de vida que amenazan vitalmente los intereses del Estado y sus valores y a sus valores étnicos, toda otra consideración debe ser absolutamente pospuesta. Por todas estas razones he proyectado las obras tendientes a regularizar las aguas del referido río a almacenándolas en un embalse, para destinarlas, no sólo al riego sino a atender las necesidades primordiales de las poblaciones y haciendas de la región. En una palabra propugno la solución integral del problema mediante la única forma eficaz. Las obras proyectadas comprenden: un dique de embalse en el lugar denominado Bajo de Colopina, a 28 kilómetros al Sur de esta estación Paso Viejo, de los ferrocarriles del Estado con una capacidad de 66.000.000 de metros cúbicos, máximo éste, que técnicamente se considera como necesario para regularizar los derrames del río; un dique derivador en el lugar llamado Salto de Piedra y una red de riego. Del dique nivelador arrancarían el canal matriz, sobre la margen izquierda del río; este canal desprendería a los dos kilómetros y medio de su origen, dos canales secundarios: uno que continuando por la misma margen serviría a los cultivos y abrevaderos de los pueblos de Tuclame y Serrezuela, y otro, que cruzando el río suministraría agua a los cultivos de la margen derecha. El costo de estas obras ha sido calculado en la suma de \$ 9.500.000 m/n de los cuales \$8.900.000 correspondería al dique de embalse y el resto al dique derivador y red de riego.-.... y debiendo otorgar sus beneficios a al mayor número de

pequeños propietarios que trabajan sus tierra he establecido en este proyecto un principio ya aceptado en general, de que en ningún caso se otorgará concesión de riego, ni se reconocerá derecho al mismo, en el sistema beneficiado por estas obras a superficies mayores de cien hectáreas perteneciente a un mismo propietario... la conservación de las obras de embalse quedará a cargo del gobierno nacional y estará a cargo del gobierno de Córdoba la conservación del dique derivador y administración de la red de riego.....tiende a liberar a la Provincia de la pesada carga económica que importaría para su erario la conservación de una obra de suyo costosa... -Dejo así Sr. Presidente sucintamente fundado este proyecto de ley. Su sanción favorable aparejaría la solución de los importantes problemas planteados y habrá colmado la aspiración de miles de argentinos, que concretan ella una de sus mas cálidas esperanzas.-Entrego este proyecto a la consideración de mis colegas, seguro de cumplir con un alto nivel de argentino y propendiendo a mejorar, siquiera en parte, los males que afectan la existencia y el porvenir del país.-Luis E. Cappellini.-” -

También entre otros proyectos presentó uno referido a la construcción de un ramal ferroviario de 30.5 Km. que partiendo desde la Estación Sarmiento F.C.C.C. pase por Villa General Mitre y llegue hasta Las Peñas F.C.C.N.A. atravesando el Departamento Totoral de nuestra provincia, acortando con este recorrido en mas de 60 Km. el tráfico hasta el lugar indicado como terminal de la línea. Se calcula el costo de esta obra en dos millones seiscientos mil pesos moneda nacional.

No descuidó su preocupación por la producción de garbanzo de la zona presentando varios proyectos estimulando al chacarero sobre la siembra y cosecha del mismo ya que las características de la producción lo colocaban entre las mejores tanto por su calidad como por la cantidad auspiciando medidas de protección al respecto.-Presentó un proyecto de ley conjuntamente con el Dr. Aguiar por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de \$1.300.000 en el Asilo Colonia Mixta de Alienados de Oliva suma destinada a reparar y renovar los pabellones existentes y construcciones de otros nuevos dotándolos de elementos necesarios, reparación de las plantas de electricidad, fuerza motriz y calefacción y en fin realizar cuantas obras fueren necesarias para el mejor funcionamiento del asilo. Destacó además que el asilo alberga un número de enfermos muy superior al de su capacidad (1400 camas) llegándose a albergar después de una ampliación a 2.500 hasta 4.000 enfermos número que puede decirse constituye su población habitual.-Firmó además entre otros los siguientes despachos sobre: convención complementaria de límites con Brasil; subsidio al hospital municipal de Alejandro (Córdoba); convenio con Chile sobre tráfico fronterizo de productos; convenio con Paraguay sobre mismo tema siendo miembro informante; elevando al rango de Embajada la representación diplomática ante el Japón; tratado de navegación y comercio con el Brasil: convenio con Colombia del cual además fue miembro informante; convenio de turismo con

Bolivia; subsidio al Club Atlético Universitarios de Córdoba y subsidios a obras de caridad .-

Hasta aquí prácticamente los recortes de los cuadernos de mamá de manera tal que su actuación legislativa termina en el año 1942, el treinta de Abril como expuse mas arriba.-Tengo algunos recortes sueltos, pero la verdad que mamá empezó con su problema de salud que fue avanzando hasta culminar en el año 1947 con su operación de recesión total de estomago que le prolongó la vida por diez años mas. Esta enfermedad de mamá alejó paulatinamente a papá de toda actividad política, dedicándose a su profesión exclusivamente.-

En el año 1943 se produjo la revolución que después de un tiempo llevó a Perón a la “presidencia del país” la cual refiero solamente como un hecho cronológico evitando comentarios al respecto y consignando solamente que papá, como todos nosotros estuvimos, estamos y estaremos en contra de su accionar por generaciones por razones obvias: ser contrarios a la democracia, a la honestidad, a la decencia, a la moral, a la dignidad y a la ley y que por desgracia se fue transmitiendo y acrecentándose en todos los gobiernos de este partido hasta el día de hoy (Noviembre de 2004) sucumbiendo a la Nación en el estado en que se encuentra.-

En 1946 se realizan las elecciones para presidente de la Nación ganando la fórmula peronista Perón Quijano; Córdoba se perdió con los candidatos Medina Allende-Quirós por alrededor de doscientos votos y papá que fue candidato a Diputado Nacional también perdió agravado por una borratina que se produjo en el Departamento Unión.

SU ALEJAMIENTO DE LA VIDA POLÍTICA

El día cinco de Enero de 1947 papá fue objeto de una demostración de sus amigos y correligionarios con motivo de cumplir sus bodas de plata profesionales y de residencia en Cruz del Eje. Los diarios de la época se hicieron eco del acontecimiento, de los que extracté: “El ágape se realizó en las terrazas del Bar Español destacándose la presencia de numerosas damas quienes testimoniaron de esa forma el afecto y la simpatía que el distinguido profesional y hombre público supo granjearse a través de su múltiple y fecunda acción en bien de esta población. Rodearon la bien servida mesa más de doscientas cincuenta personas ofreciendo la demostración con oportunas palabras el Sr. Raúl Despet quien hizo a la vez entrega al homenajeado de un valioso y artístico reloj y pulsera de oro y un álbum con la firma de todos los asistentes. Acto seguido, continua uno de los diarios, el Sr. Celestino Gonzalez Santiago en su carácter de Presidente de la Asociación Española de Socorros Mutuos usó de la palabra en nombre de la institución e hizo entrega al Dr. Cappellini de un pergamino con la firma de de los españoles residentes esa ciudad como un reconocimiento a sus méritos como médico oficial de esa entidad. En nombre de los colegas del homenajeado habló el Dr. Carlos P.

Arrigoni, cerrando el acto el Dr. Ernesto Molinari Romero en una brillante improvisación que exaltó las condiciones del homenajeado. El periódico La Idea expresó en una de sus páginas que del discurso del Dr. Cappellini, entresacamos los conceptos más salientes siendo ellos textualmente los siguientes “Señoras y Señores: Hace veinticinco años recibía de la Universidad de Córdoba el título de Dr. en Medicina y Cirugía –Culminaba con este acto un ciclo de mi vida y cerrábase una etapa de mi marcha al porvenir, etapa jalonada de incesantes estudios; nobles esperanzas y rosadas ilusiones. Como el marino que tras capear mil temporales goza la satisfacción del feliz arribo a puerto, gozaba yo de aquél instante cuya dicha cobraba para mi extraordinaria intensidad. Es que el esfuerzo cumplido no era de orden común; no lo era porque yo no había nacido en cuna de oro y mi infancia no se desarrolló entre plumas y sedas y la conquista de mi diploma doctoral, más que la obtención de un título importaba el triunfo de una voluntad en lucha con dificultades y privaciones. A través del espacio recorrido, evoco mi origen humilde, mi vida sencilla, el hogar modesto en el que mis padres, de cara a la vida, en lucha desigual con el destino, jadeaban por la existencia y por sus hijos. Bajo el techo familiar entretejido de sabias admoniciones y exhortado de nobles consejos iba se realizando mi formación espiritual y adentrándome en el alma el amor por los libros, precursores de un mejor destino. Pero no era fácil avanzar; la economía hogareña sostenida con dificultades amenazaba a diario cegar sin piedad la flor de los ensueños juveniles. Para impedirlo estaban, ellos, mis padres, valientes y firmes en sus puestos de lucha y sacrificio, dispuestos a epilogar con el buen éxito el empeño extraordinario. Y restaban monedas a las pequeñas gollerías para que no faltaran la tinta y la pizarra, y restaban horas al sueño para compensar los quebrantos. Y alguna vez, cuando el ala negra del infortunio proyectara su sombra en las paredes del hogar, mi madre, nueva Ave Fénix, sostenía en esfuerzos inenarrable sobre sus débiles hombros, renacía de sus propias cenizas y sostenía los horcones tambaleantes; y de nuevo reavivaba la fe y de nuevo cantaba la esperanza su canción optimista... Y fue así señoras y señores, como entre las frustraciones angustiosas de inquietante incertidumbre se produjo el milagro laico de mi graduación. Habéis de permitirme entonces que antes de avanzar rinda a mis padres, a quienes debo todo lo que soy, el homenaje cálido de mi gratitud perpetua, depositando en la frente de mi santa madre aquí presente, el oro purísimo de mis ternuras, único oro que poseo porque es el único que me enseñó a sumar. Hizo luego, continúa el cronista, una reseña de su acción en Cruz del Eje, destacando su amor por este pueblo, su segundo hogar. Agradeció la colaboración de sus colegas para quienes tuvo elocuentes frases de solidaridad y afecto. A la Prensa amiga que lo alentó en el transcurso de su gestión, y a la adversaria que aunque lo atacara en el aspecto político, nunca hirió su fuero personal, su saludo. Tuvo especiales expresiones para la Sociedad Española de la que es médico social desde que llegó a Cruz del Eje. Rogó perdón a aquellos que hubiera ofendido sin quererlo ni desearlo en las luchas arduas que las

circunstancia le impusieran. Y para los que no saben olvidar dijo lo siguiente “ A los otros, aquellos a quienes las pasiones subalternas y mezquinas, nublan su razón y ennegrecen su entendimiento; a aquellos que olvidando sus propias imperfecciones, se erigen en censores inexorables; a aquellos que no perdonan porque solo saben odiar; a aquellos que se creen impecables, olvidando que solo son hombres y que el médico no es un semidiós, solo puedo repetirles las palabras de Alighieri : Non ti curar di lor, má guarda, é passa –Finalizó su discurso con un canto de gratitud para todos aquellos que le acompañaban en ese instante.

Este fue quizás uno de los últimos actos públicos que protagonizó papá ya que la salud de mamá que paulatinamente se iba disminuyendo víctima de un cáncer lo alejó casi de golpe de toda actividad pública al extremo de recluírse en casa atendiendo a mamá en forma personal y exclusiva.- El 12 de Enero de 1948 cumplieron sus bodas de plata matrimoniales festejando, tan hermoso acontecimiento, en nuestro hogar, con un almuerzo rodeados de sus amigos mas íntimos quienes les regalaron una hermosa bandeja de plata labrada y con la firma de cada uno de ellos, bandeja que permanece en mi poder y nos acompaña.

Un regalo que ansiaba hacerle a mi padre pude, Dios mediante, concretarlo después de dos años de mi casamiento con la hoy mi queridísima esposa Nélide A. Pereyra efectuado el 5 de Agosto de 1950, con quien llevamos ya 54 años de casados; cuando quedó embarazada de nuestra primera hija pudimos trasladarnos a Cruz del Eje para que el abuelo trajera al mundo a su primera nieta, Martha Raquel lo que así ocurrió el 16 de Marzo de 1952, soltera (abogada) -Nuestros tres hijos varones nacieron en la Pcia. de Río Negro: Luis Roberto, (arquitecto) en Viedma el 25 de Noviembre de 1957, casado con Verónica Cirio, hoy padre de dos mujeres y un varón (Carolina, Naiara y Gino), César Augusto, (ingeniero) en Cipolletti el 3 de Agosto de 1959, casado con Mary Fortbat, padre de tres hijas (mellizas Francesca y Jacqueline y Natali) y Jorge Octavio (abogado) en Cipolletti el 26 de Febrero de 1966, casado con Victoria Cirio, padre de dos varones(Franco y Lucio).-Siguiendo con los nietos: de mi hermana Laura Hortensia (Yeyé) (directora jubilada) Vda. de sus primeras nupcias de Alberto Cornú, Laurita, (maestra) divorciada, (dos hijos Nicolás y Manuelita) y Luis Alberto (odontólogo), soltero y de mi hermano Héctor Enrique (Quique) (médico) casado con Esther Garat, dos hijos, María Lourde (odontóloga) madre de un hijo, Ignacio y Luis Enrique (licenciado) casado con Silvia Oldano y padre de dos hijos Micaela y Mateo.-

Si bien mamá después de ser intervenida quirúrgicamente por el Dr. Juan Martín Allende quien le extirpó un adeno carcinoma de estomago (uno de los tumores mas malignos que se conocen) y controles por demás excesivos recuperó bastante su salud y pudo vivir unos ocho años mas, el cáncer ,que no perdona la llevó un 14 de Julio de 1957. Estábamos, gracias a Dios, papá, mi hermana Yeyé, yo, creo que en mi séptimo viaje de Viedma, y la infatigable tía Ñata, después nuestra segunda y queridísima madre .Murió prácticamente en

los brazos de mi hermana ya que si bien hacía días estaba inconsciente derramó una lágrima en la palma de una de las manos de mi hermana y entregó su alma a Dios.-Mi hermano Quique, que había estado en casa con su esposa Esther, el día anterior pasando su cumpleaños con nosotros, regresaron de inmediato. Llevamos a mamá al cementerio después de velar sus restos y recibir las condolencias de casi todo el pueblo en un desfile interminable y dejamos su cadáver en un nicho de la Asociación Española de Socorros Mutuos con todo el dolor que puede producir el alejamiento definitivo de un ser tan querido como es la madre.-Fue compañera y amiga durante toda la vida que duró su matrimonio y la dedicación y cariño que profesaba a papá era mas que evidente. Es muy difícil para una mujer mantener su equilibrio emocional y su afecto a una persona que además de médico era un político de garra y poder alternar su vida con el de esposa amantísima y comprensible renunciando muchísima veces a sus gustos y deseos de mujer en aras de este hombre, que si descuidar sus afecto hogareño se brindó tan desinteresada y profundamente a luchar por su ideal que, aunque parcialmente logró alcanzarlo y compartirlo con su pueblo. Jamás una queja ocultando siempre sus lagrimas y reprimiendo sus angustias y temores por papá que jugaba mas de una vez su vida, para ser también madre, rol que desempeñó con cariño entrañable hacia nosotros y reemplazando a papá en la difícil crianza de sus hijos pudiendo conocer a sus primeros nietos como una gracia de Dios antes de su partida de este mundo. Recibe mamá todo este homenaje a papá que es para ti también por que en verdad fuiste merecedora de ello y aunque no soy el autor puedo repetir en este tu caso aquello que siempre se dijo: “detrás de un gran hombre hay una gran mujer”, gracias mamá por haber sido como fuiste esposa y madre ejemplar.-También te recuerdo y te venero.-

Pasaron los años y papá continuaba viviendo su soledad. Había construido una casa muy cerca de la casa de mi hermana quien con sus hijos lo ayudaban y le hacían compañía aunque se negaba a ello. Dejó, hasta ahora no me explico como, (creo se la pidieron los nuevos dueños) la casa de la calle Rivadavia donde vivió desde que llegó a Cruz del Eje por más de cuarenta años. Llevó eso sí sus muebles y su cama con barrotes de bronce, donde murió su padre y nacimos nosotros y donde él moriría sin molestar a nadie como quedando dormido. Nos preocupaba su vida en soledad atendiendo solamente parturientas ya que su consultorio lo había cerrado y por cierto continuaba con su asesoramiento y fuente de consulta de sus correligionarios y especialmente de un grupo que el llamaba de “fierro” integrados entre otros por Romero Molinari, Domingo Bramante, Mocci, Rufino Zuazo, Godoy, Frontera.-

Felizmente, no recuerdo exactamente el año, posiblemente en el 1966 o 1967, se casó con Blanca, nuestra tía del alma con gran alegría y satisfacción para nosotros; se solucionaban varios problemas y por sobre todas las cosas la soledad en que vivía cada uno de ellos, Blanca sola en una pensión en Córdoba. Lo anecdótico, y no quiero silenciarlo para que se tenga presente otra faceta de papá es que le pidió a Blanca que fuera a Cipolletti para que nos

avisara y especialmente a mi de la resolución que habían adoptado; mi tía estuvo quince días y no pronunció una palabra al respecto y regresó. Papá entonces resolvió viajar él para cubrir la debilidad de la tía; estuvo con nosotros varios días...y regresó a Cruz del Eje sin decirnos una palabra. Esto nos enteramos por boca de ellos que se culpaban mutuamente de no haberse animado, por vergüenza. Días después de su regreso recibí una carta en la cual a posteriori de una serie de explicaciones y razonamientos, nos comunicaba la decisión y que el día tal se casarían. No terminé de leer la carta y estaba redactando un telegrama a los dos expresando la profunda satisfacción y alegría por el paso dado. Se casaron a las siete de la mañana en la Capilla de Las Hermanas de la calle Sarmiento de Cruz del Eje.-La verdad que fueron felices y se llevaban muy bien, máxime que Blanca (Ñata como le decíamos desde siempre) tenía adoración por papá a quien respetaba y consideraba prácticamente desde su juventud, cuando se casó con mamá. Viajaron en su auto y nos visitaban bastante seguido.-La última vez que lo vi con vida, fue en un viaje que hicimos con Nélide a Cruz del Eje para el cumple de los 18 años de Laurita, hija de Yeyé, para ser mas exacto el 18 de Agosto de 1972, estaba ya avejentado y creo no andaba bien de salud; sin duda alguna pienso hoy que su problema cardíaco estaba avanzando y él no nos quería decir nada.

Papá falleció el 16 de Octubre de 1972. En esa época nuestros hijos, Luis y César estaban cursando el Bachillerato, segundo y primer año respectivamente, en el Liceo Militar General Roca con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia donde habíamos viajado con mi esposa Nélide para visitarlos y estar con ellos. Empezamos el regreso en auto y llegamos a Cipolletti, donde vivíamos desde el año 1959 ejerciendo mi profesión de Escribano, y en casa nos esperaban mi cuñado, Dr. Juan Carlos Pereyra y su esposa Susana Grisanti y unos amigos donde me dieron la inesperada y dolorosísima noticia de la muerte de papá acaecida ese día en horas de la mañana; Ñata cuando volvía con una taza de caldo lo quiso despertar creyendo que estaba dormido. Murió como siempre quiso y siempre le pedía a "su flaco" que lo llevara de esa forma.- Hablé telefónicamente con mi hermano y luego de acondicionar el auto acompañado por mi gran amigo y Contador David Luis Ferracutti a quien ya fallecido recuerdo con todo cariño, empezamos el viaje con mi señora a la casa paterna a despedir me de ese gran hombre, mi padre, a quien lloro todavía. Llegamos a las tres de la tarde y el pobre David manejó toda la noche ya que no me permitió tocar el volante. Desearía pasar por alto los detalles de nuestra llegada y el encuentro con mi querido padre en su féretro a quien besé con la devoción y el cariño que siempre le veneré. Parecíame un sueño, mas que sueño una pesadilla de la cual quería despertar...pero la triste realidad era otra, el yacía allí, frío, inmóvil...muerto ¡Poco tiempo pude estar a su lado ya que esperaban nuestro arribo para cerrar el cajón lo que así se produjo a los pocos minutos. Acompañado de mi esposa, de mis hermanos, de Blanca nuestra querida tía y segunda madre, de sus hermanos y familiares y amigos en medio de nuestras lágrimas y dolor lo vimos por última vez y lo besamos por última vez. El

féretro fue sacado por mi hermano y yo, dos correligionarios, dos demócratas y dos peronistas, el día 17 de Octubre, los dos últimos me pidieron autorización para hacerlo a lo que accedí en el acto gustoso y orgulloso, por que era un reconocimiento por lo que mi padre siempre luchó: por un mundo sin fronteras, sin banderas, todos hermanados sin odios ni rencores; una quimera es cierto pero ese era su anhelo. Numerosos amigos, de todos los colores políticos, de todas las condiciones sociales nos acompañaron hasta el cementerio, para ser mas preciso al panteón de la Sociedad Española de Socorros mutuos y al lado del nicho donde descansaban los restos de mamá, que parecía lo estaba esperando y en medio de nuestro dolor los sepultureros cumplieron con su triste misión colocando el cajón.

Considero de un gran valor demostrativo del afecto y cariño que papá sembró en su vida de Cruz del Eje, durante más de cincuenta años y para que su descendencia se sienta orgullosa de él, transcribir todo lo que publicó el periódico La Idea, sin dejar de mencionar los comentarios de los diarios de Córdoba, y las transcripciones de los discursos pronunciados y que textualmente dice: “Dr. Luis E. Cappellini.-El 16 del actual hizo crisis la vieja afección cardiaca que sufría el Dr. Luis E. Cappellini, provocando su lamentable deceso honda consternación en el seno de su respetable hogar como así en el vasto círculo de sus amistades, que lloran su inesperada partida sin retorno como hijo dilecto supo granjearse la simpatía, el afecto y el respeto por las virtudes cristianas que adornaban su recia personalidad de hombre de bien y espíritu selecto abierto a todas las inquietudes. El extinto que desaparece a la edad de 76 años, llegó a Cruz del Eje por el año 20 lleno de juveniles ilusiones y desde entonces se lo contó entre los benefactores que mas trabajaron por el progreso y el que hacer de esta zona en sus más diversas manifestaciones, como, médico, deportista, político, legislador, etc. llenando su cometido con solvencia mortal y acrisolada honradez que inculcó a sus hijos y fue norte de su existencia plena de satisfacciones espirituales. La tiranía del espacio y el hecho de querer dar cabida a los conceptuosos discursos pronunciados en el Cementerio, que reflejan cabalmente su recia personalidad y su larga trayectoria al servicio de la comunidad limitamos nuestra nota cronológica”.-

Discurso de la Sra. de Py: “Señoras Señores Llegamos hoy a la última morada, para darle el postrer saludo de despedida sin retorno, a quien en vida fuera para nosotras, todas aquellas madres que tuvimos el privilegio de ser sus pacientes en esos difíciles momentos, en que una nueva vida, la de nuestros hijos, aparece sobre la faz de la tierra, supo comprender en su cabal dimensión la ansiedad y las angustias del caso. Médico revestido de probidad y sobre todo de humanidad, sabía dar aliento en momentos de desazón. Sus palabras, era dulces, suaves, y también severas cuando las circunstancias lo exigían. Por ello no podíamos hoy silenciar nuestra presencia. Muchas madres, estoy segura, se adhieren en la intimidad de sus ser, a este momento. Lo recordamos con cariño como un amigo, como un gran médico y como mejor consejero. Su seguridad, su talento y su palabra, eran sus armas de lucha. No resulta fácil

encontrar en el camino de nuestras existencias, personas que podían reunir virtudes diversas: Médico integérrimo, consejero seguro, amigo leal, y aderezando todo ello, sus cualidades de un corazón cargado de poesía. Más de una vez escuchamos de sus labios el verso atinado, profundo, cargado de enseñanzas o la rima poética de humorismo. Todo esto ha hecho una figura inolvidable del Dr. Luis Cappellini. Imposible resultará olvidarlo. Un rincón en nuestro corazón tendremos las madres para recordarlo y una lágrima prendida de nuestros ojos, presta para salir cuando acuda a nuestra memoria ese recuerdo.-Dr. Luis Cappellini: En este último momento, tan asombrosamente cruel, en que la vida se ha escapado para siempre, hemos venido todas esas madres agradecidas a darle la despedida como testimonio de nuestro agradecimiento y admiración. Descanse en paz y que Dios le reserve un lugar de privilegio a su lado”.-

Discurso del Dr. Carlos Arrigoni.- “En nombre del Círculo Médico de Cruz del Eje que me ha honrado en representarlo en este tan triste momento, en que nos reunimos para despedir y dar el último adiós al que fuera gran amigo y verdadero maestro de la medicina que nos deja después de haber sabido cumplir con honestidad y con honor la muy noble misión del ejercicio del ejercicio de la medicina, por que Cappellini fue para nosotros, sobre todo para quien como yo hemos convivido en la ardua y noble tarea de mitigar el dolor físico de nuestros semejantes, durante mas de cuarenta años, podemos decir que fue para nosotros un verdadero maestro. De él hemos sacado y nos hemos nutrido con una gran enseñanza, científica, ética y de alta moral, como debe ser siempre la de quien abraza con nobleza la misión del ejercicio de la profesión médica. Se atribuye a Paracelso esta frase: El que no haya nacido para médico nunca lo será.-Pues bien Cappellini nació para médico y por eso lo fue, y lo fue en el mas amplio sentido de la palabra. Su profundo amor a la medicina y su invariable respeto por el enfermo, fue siempre la característica de su proceder, magnífica conjunción de nobles sentimientos para un médico y que delinearon su imagen para dotarla de las cualidades propias de las personas dotadas de un alto espíritu para hacer el bien, sin detenerse en su camino, por mas escollos que se le presentaren a su paso.-El Círculo Médico de Cruz del Eje, al que presidió durante varios años, pierde hoy a uno de sus mas prestigiosos miembros; lo lamentan y lo sienten todos sus asociados en lo mas profundo de su corazón. Como ciudadano fue un verdadero cultor de la democracia y de la dignidad humana, luchó incansablemente para mantener bien alto su ideal político que abrazara con cariño y con patriotismo; fue siempre recto en sus proceder, apasionado por momentos, pero con esa pasión propia de los que llevan bien adentro su ideal, pero fue siempre respetuoso de quienes no tenían el mismo ideal, puede decirse que en política, tuvo si, adversarios, pero nunca enemigos. En su larga vida, tanto como profesional, como también en otras actividades, sociales y deportivas, actúo siempre con esa rectitud que lo caracterizó en todo momento, y con ese anhelo de hacer el bien sin retaceos prodigando su afecto sincero a quienes tuvieron la dicha de contarse entre sus amigos.- Hoy tus colegas y amigos;

todos lo que recibieron de tus servicios profesionales que brindasteis con profusión, con elevada capacidad científica y con inquebrantable paciencia y acendrada ética; los que te trataron en todos los aspectos de la vida, y a quienes le brindasteis esa tan franca amistad podéis estar seguro que habremos de recordarte con el sincero afecto con que te hemos tratado en vuestra vida. Formasteis un hogar tan digno que bien puede ser un ejemplo para todos, en especial para tu esposa y para tus hijos que llevarán para siempre el recuerdo de haber tenido un padre afectuoso, sincero y leal en todas las circunstancias de la vida –Luis habéis abandonado la vida terrena, pero debéis estar orgulloso de haberla vivido con dignidad, con nobleza y con honor. Alcanzad hoy la tranquilidad y la paz eterna que bien lo merecéis.-(Además de colega Arrigoni era amigo y adversario político, militaba en el conservadorismo)”.-

Discurso del Dr. Ernesto Molinari Romero: “En nombre de la Unión Cívica Radical, cuyo Comité Departamental presido, vengo, en cumplimiento de un mandato partidario, y, también fundamentalmente, en cumplimiento de un mandato del propio corazón entristecido en la noche anticipada, a despedirme ante la flor de la congoja de la tumba recién abierta y de cara a la luz de la esperanza segura del rencuentro en Dios en una vida mejor y definitiva-los restos mortales de un hombre íntegro, de un argentino esencial, de un ciudadano cabal, de un radical inquebrantable. Hombre, argentino, ciudadano radical. La enumeración no es meramente enunciativa sino que tiene, en profundidad, su significación valorativa.- Porque el Dr. Luis Cappellini fue, antes que nada e integralmente un hombre, en la plenitud expresiva de la palabra, que implica un destino trascendente y es el resumen y la consecuencia de una actitud vital afirmativa. Ser hombre como lo era el Dr. Cappellini es tener bien clara la conciencia de ese destino y también, comprender, con todas sus connotaciones, que se es parte, dinámica y real, de un todo no siempre ponderado, que es la humanidad. Significa estar plenamente convencido de que cuando doblan las campanas, por cualquiera y en cualquier parte, su tañido doloroso, como enfatiza el conocido poema, nos alcanza y nos comprende: No preguntes nunca por quien doblan las campanas, están doblando por ti .-Ser hombre vale tanto como comprender que todo otro hombre es nuestro hermano, el cercano y el distante, el que se llama nuestro amigo y el que se dice nuestro enemigo, el que viene a nuestro encuentro con la mano extendida y que se aproxima con los nudos apretados, el que nos ama y el que nos odia, el que está unido a nosotros por la sangre y aquél de quien la sangre nos separa.-Es difícil ser hombre, es oficio duro. Y el Dr. Cappellini, médico, supo cumplirlo a la perfección, quizás ayudado por la circunstancia de que su trabajo diario consistía en aliviar o hacer mas llevadero el dolor ajeno, y que como dice Ortega y Gasset, todos somos nosotros y nuestras circunstancias, pero ayudado aún mas por la profunda nobleza de su espíritu, por la inestimable grandeza de su corazón.-Su condición profundamente humana, se palpó también en la hermosa realidad de su hogar, modelo, firmemente construido sobre sólidas bases de amor y comprensión. Esposo, compañero, padre amigo, partícipe de alegrías y

tristezas, consejero, auxilio, consuelo, aplauso, felicidad. Todo eso encontraron en él su esposa y sus hijos y sus nietos, porque siempre y fundamentalmente encontraron al hombre.- Era un argentino esencial. Vivía y ardía- en él esa argentinidad que no está meramente determinada por el lugar de nacimiento, que puede, inclusive, ser accidental. Era un estado de alma, era un querer y una vocación. Nuestra Nación –nexo espiritual entre hombre identificado en un destino común, nació como un gran continente para un extraordinario contenido. Y en el simbolismo de las palabras este contenido se traduce por derecho, justicia, soberanía popular, democracia, república, libertad. No son simples vocablos, más o menos sonoros, para declamar en fiestas patrias o en actos cívicos, sino la apretada síntesis de una posición, de una actitud ante la vida, que es consustancial con la propia nacionalidad. Esta nacionalidad nuestra que se nutre de pueblo, que rechaza la tiranía y que abomina de todas las dictaduras. Tal era la actitud valiente, categórica y clara de este argentino esencial que se llamó Luis Cappellini, hombre y nombre que deben considerar las jóvenes generaciones, como lección y como ejemplo. Ciudadano, conocía sus deberes. En estos tiempos en que solemos olvidarnos, y pregonamos únicamente nuestros derechos, olvidando algo tan elemental y simple como es la verdad evidente de que todo derecho se fundamenta en un deber, como las dos caras de una misma moneda, que de otra forma solamente puede ser falsa, distante de toda legitimidad, conviene recordar a este auténtico modelo de nuestra democracia. Jamás abdicó de sus derechos, pero nunca renunció al cumplimiento de sus deberes. Jerarquizó los más altos cargos y, después de hacerlo, aceptó que se lo postulara para puestos más modestos, pero que eran de lucha y para el bien público, y así, después de haber honrado al Congreso no se sintió disminuido porque su nombre fuera propuesto para una concejalía municipal. Así son los verdaderos ciudadanos de la verdadera democracia. Así era el Dr. Luis Cappellini, así es, porque este gesto y muchos otros suyos, lo han transformado en símbolo.- Radical. Su profunda vocación republicana y sus arraigadas convicciones democráticas le señalaron este camino para su lucha cívica, dicho sea sin menoscabo para quienes eligieron otros caminos, igualmente legítimos e igualmente respetables. El, por su parte, se sintió, desde sus primeros años juveniles, plenamente identificado con esta corriente política histórica a la que brindó todos sus esfuerzos, el Radicalismo, atrayéndole a él no solo la figura romántica de Alem –lucha, virtud, coraje, sacrificio – o la austera personalidad de Irigoyen –honradez, patriotismo, nobleza, abnegación- ambos luchadores decididos no solo por los derechos del pueblo y la libertad de sufragio, sino por algo más profundo que podía satisfacer a su espíritu selecto y limpio: el hondo contenido popular y social del radicalismo, las realizaciones que se encontraban, germinales, en sus principios, mas adelante plasmados en plataformas y programas defendidas desde la oposición y tornadas verdad desde el gobierno.-No es este por cierto ni el lugar ni el momento para expresiones que puedan considerarse con intención de propaganda. Ante la majestad de la muerte, todos alcanzamos la

cruz y arriamos las banderas. Pero es indispensable, sin titubeos subalternos, decir dos palabras acerca de que es lo que configura el radicalismo precisamente en homenaje al muerto querido, a quien despedimos, de larga y fecunda militancia en el Partido. El Radicalismo-son manifestaciones de su profesión de fe doctrinaria- es la corriente histórica de la emancipación del pueblo argentino, de la autentica realización de su vida plena en el cultivo de sus bienes morales y en la protección de los grandes ideales surgidos de sus entrañas. Hunde sus raíces en lo histórico de la nacionalidad y es una requisitoria contra toda filosofía material de la vida humana y del destino de la Nación y del mundo. Es la corriente orgánica y social de lo popular, del federalismo y de la libertad; no se divide en parcialidades de clases, razas u oficios sino que atiende al hombre como dignidad, como ser sagrado. Sus fines inalterables son: los de la libertad y la democracia para la integración del hombre. El radicalismo sostiene que el intervencionismo del Estado solo puede referirse a la administración de las cosas y a los derechos patrimoniales y no a los derechos del espíritu, morada de la libertad humana y defiende la soberanía de las naciones, la autodeterminación de los pueblos, la libertad y la justicia. Distingue, por cierto, entre los medios, que pueden variar y los fines que son intocables. Lo moral es intangible.- Este es el Partido en que militaba Luis Cappellini. Un Partido que pregona el reencuentro entre todos los argentinos, con igualdad de oportunidades y sin más sometimiento que a la ley. Don Luis Cappellini coincidía también con el pensamiento de Strammier que dice que partido es la agrupación de miembros de una comunidad jurídica para gestionar los intereses de esa comunidad.-La agrupación de individuos representa la estructura del partido; los intereses de la comunidad su finalidad. Con este convencimiento, el Dr. Cappellini, personalmente y a través de su partido, como político militante y como vecino, sirvió a su comunidad y a su pueblo.-Llegó siendo muy joven, aún estudiante, a Cruz del Eje. Anduvo por sus duras tierras, que atraen y enamoran y aquí se quedó. No podemos decir sino que era cruzdelejeño, porque física y espiritualmente, estuvo siempre en Cruz del Eje y Cruz del Eje estaba en él. Se hallaron y se entendieron. Respiró su aire y lo azotó su viento. Lo acarició el sol y le gustaron sus ríos y sus lomas. Y aire, viento, sol, ríos, y lomas fueron sus amigos. Fue una larga amistad de muchos años, muchísimos, se perdió la cuenta...Como él perdió la cuenta de todo lo bueno que hizo y de todo lo mucho que dió. Entre amigos no se contabilizan esas cosas. Pero en el recuerdo de los viejos, en las memorias recogidas por los jóvenes, en las vivencias de los hombres maduros, sigue vivo cada gesto, cada actitud. Médico, amigo, de amplia sonrisa. Político conciente de innumerables realizaciones. Fue Senador por el Departamento (primer Senador radical) que desde mucho antes lo había adoptado como hijo, después Diputado Nacional; también ocupó muchos cargos. Eso es lo anecdótico, lo que pudo ser y pudo no ser. Lo histórico, lo significativo, lo valorable es su permanente entrega a Cruz del Eje, su preocupación por la comunidad. Los cargos-como debe ser en toda auténtica democracia- fueron una oportunidad para hacer más en

beneficio de todos.-Como legislador tuvo una preocupación constante por la salud de la población y por el campo. Proyectó, presentó o informó proyectos de vital importancia, sobre líneas férreas, sobre convenios relativos al tráfico fronterizo, sobre la producción garbancera defendiendo lo de nuestra zona y no debemos olvidar un proyecto suyo fundamental: el de las obras de embalse del Río Pichanas. No hemos agotado la enumeración, ni intentamos hacerlo. Son los proyectos que apenas insinuamos una muestra de su preocupación por el bien público y de su honda sensibilidad popular.- Hay aún una faceta del Dr. Cappellini, que permanece un poco en la penumbra y que, sin embargo, es toda luz. Hombre de vasta cultura, de sólida erudición y de grandes conocimientos, fue también hombre de muchas lecturas, profundas y seleccionadas. Pero, además, su riqueza interior, su vertiente emocional, su cuerda más íntima y sensible, se manifestó en obras de que es autor, incluida alguna obra teatral representada. Es que era un auténtico poeta, si bien con la fina ironía que tan bien manejaba – de la que son acertadas muestras algunas agudas consideraciones- pareciera no querer manifestar este aspecto notable de la belleza de su espíritu, de la pureza de su alma. Pero el poeta no solo se muestra en páginas o en versos, sino también en actitudes. Y el supo vivir poéticamente una vida clara, limpia y bella. Y así también murió. Suavemente, sin hacer ruido, simplemente yéndose...- Pero antes, pocas horas antes, había conversado con los suyos sobre tiempos idos, sobre la política y los políticos de antes, ese antes en que la moral era ley, el respeto deber, el coraje obligación, el sacrificio cosa de todos los días y la palabra documento. Esta evocación tenía quizás algo que ver con una premonición. Quizás presentía su alejarse hacia una vida sin tiempos y quería recoger su pasado con ese dejo de orgullo de quienes, como él lo hizo, lo vivieron dignamente.- Señoras y señores: Permítaseme una personalísima manifestación. Mi hijo menor lleva como primer nombre el del ilustre ciudadano cuyos restos ahora despedimos. Así fue bautizado en su homenaje. Desde luego, ello traduce una admiración. Una admiración al batallador infatigable, al amigo leal, al ciudadano patriota y probo, al correligionario sin dobleces, al vecino estimado por todos, sin diferencias de ideologías ni de partidos; una admiración a una de las mentes más lúcidas de nuestra política, a una inteligencia indiscutible, a una bondad nunca negada, a una tarea nunca interrumpida, a una sensibilidad superior y manifiesta. Pero por sobre todas las cosas una admiración a una conducta. Y una expresión de deseo de que mi hijo sea merecedor del nombre afirmativo que se le impuso. Doctor Cappellini: yo soy un negador de la muerte. En medio de este bosque de cruces, de esta siembra de sepulcros, de este jardín de flores marchitas, yo afirmo la vida. En un más allá tan real y seguro que se palpa, se producirá el reencuentro. La distancia hasta entonces podrá medirse en años, en siglos, en fragmentos de eternidad. Pero un día concluirá. Por esto esta despedida no tiene el acento desgarrador del adiós definitivo. Es un simple hasta luego, como el de tantas veces doblando cualquier esquina.- Entre tanto tu ausencia tampoco es definitiva. Queda en Cruz del Eje, tu recuerdo. Queda en el afecto de tus amigos, de tus vecinos-

algunos tus correligionarios, algunos tus adversarios políticos, ninguno tu enemigo -. Queda también presente en la gratitud de muchos. Y en nosotros, radicales, queda tu lección y tu ejemplo. Tomamos las banderas que tu agitaste; proclamamos los lemas que tu viviste; nuestro norte es el tuyo; nuestro ideal el de toda tu vida. Por eso, por la causa de la Nación misma, y en defensa de la dignidad del hombre, continuaremos la lucha, tu lucha, sin desmayos ni claudicaciones. Te lo prometemos.- Con esta promesa que te debíamos, con la gratitud general que mereciste, con la lealtad que te ganaste y, después de haber sembrado tus fatigas, duerme en la tranquilidad de tu descanso, seguro de haber sido un meritorio hijo de la Patria y un fiel servidor de tu pueblo”.-

Nos retiramos del cementerio y yo, confieso, a pesar del profundo dolor que me invadía, me sentí orgulloso del padre que había tenido y que compartía con mis hermanos y lejos de seguir llorando su partida, emprendí el regreso a casa con una extraordinaria tranquilidad fruto y consecuencia de la evocación de ese HOMBRE que en vida fue mi padre y que tanta enseñanza nos legó no solo a su familia sino a dos generaciones que trajo al mundo y cuyo recuerdo sin duda alguna será evocado con cariño y amor.-

Homenaje póstumo del Gobierno de la Provincia de Córdoba

Durante el Gobierno de la Provincia a cargo del Dr. Eduardo Angeloz y suscrito por el Dr. Julio Horacio Lanzaco en su carácter de Sub Secretario de Gestión Educativa se cursa una nota a la señora Ministra de Educación Prof. Margarita Sobrino de Soriano con fecha 26 de Febrero de 1990, proponiendo el nombre del Dr. Luis E. Cappellini para la Escuela Primaria y Jardín de Infantes cuya creación se tramita en este expediente... “El nombre que sugiero interpreta el sentir de toda la población, conforme lo expresa la Inspectora de zona a fs. ...De esta manera se rinde un justo homenaje al médico humanitario, al político capaz, honesto y sensible y al hombre de bien que hizo del culto de las virtudes capitales su razón de ser, de existir y de proyectarse hacia la comunidad. Acompaño en prueba de ello, el Curriculum Vitae, que en expresada síntesis expresa una reseña de cuanto realizó en su paso entre nosotros y que constituirá, a no dudar, un ejemplo para los niños que concurren a esta escuela...”Efectivamente en muy apretada síntesis se resume aún mas de lo que he consignado precedentemente, pero rescato algunos párrafos que muestran el conocimiento que de él tenían y mantenían después de diez y ocho años de su fallecimiento gente de una generación de las dos que trajo al mundo: “...Viejo luchador por el progreso de Cruz del Eje en cuyas múltiples manifestaciones volcó su entusiasmo...pertenece a esa pléyade de universitarios que prefirieron desarrollar su acción de hombre de cultura fuera del estrecho cuadrante de la Universidad para contribuir con su dinamismo universitario y de figura relevante de la democracia de Córdoba a levantar el nivel político y social de las zonas de campaña... de personalidad firme y austera, estampa de romano antiguo, democrático por convicción y

temperamento dotado de coraje físico y de grandes energías morales, es una de las figuras más representativas del radicalismo cordobés en el que militó toda su vida alternando con el sagrado ejercicio de su profesión, su afición al deporte y al culto de las letras...puntuar la acción desplegada por él sería obra de titanes, basta decir que su conducta, su moral e inquebrantable fe en la humanidad, su prodigar permanente y sin renunciamentos ni claudicaciones, su cotidiano batallar, tanto como médico y político, sin dobleces y con una sola línea de conducta, su amor al prójimo y amplitud de espíritu, su abnegación, sus renunciamentos, su vida ejemplarizadora, hacen de él un arquetipo de un civilizador sin más ambición que el bien de sus conciudadanos y la implantación total y definitiva de una verdadera democracia... Su muerte llorada por tres generaciones, dos que trajo al mundo con sus propias manos, su entierro acompañado por todos y su féretro portado por radicales, demócratas y peronistas ratifican el accionar de toda una vida dedicada a la humanidad, sin fronteras, sin diferencia de credos, bajo una sola Bandera”.- Con fecha Córdoba, 21 de Marzo de 1990 partes pertinentes del decreto que dicen así : “ Visto : El expediente n° 0109-08745/89, en el cual obran las actuaciones relacionadas con la creación de una Escuela Primaria y de un Jardín de Infantes en Cruz del Eje Departamento del mismo nombre... Y considerando: Que lo peticionado se fundamenta en la necesidad de brindar a los niños del lugar, igualdad de oportunidades principio sustentado por la Reforma Educacional de Córdoba... Que los organismos técnicos especializados consideran la viabilidad de la apertura requerida...Que a fs.24 de autos la Subsecretaría de Gestión Educativa propone el nombre del Dr “Luis Eusebio Cappellini,” como justo homenaje al médico humanitario, al político capaz, honesto y sensible ,al escritor y al hombre de bien quien con su amor al prójimo, su amplitud de criterio, su abnegación, sus renunciamentos hizo de su vida un ejemplo, que sirve de estímulo a sus conciudadanos, a la niñez y a la juventud...Por ello, los informes producidos...El Gobernador de la Provincia Decreta: Artículo 1°: Crease una Escuela Primaria y un Jardín de Infantes, ambos de tercera categoría en Barrio Callejón de los Olmos de la ciudad de Cruz del Eje...Artículo 2° Impónese el nombre de “ Dr. Luis Eusebio Cappellini ” a la Escuela Primaria y al Jardín de Infantes creados por la disposición del artículo anterior. Artículo 3°: Homologase el contrato... Artículo 4°: El presente decreto será refrendado por la señora Ministro de Educación. Artículo 5°: Protocolícese, comuníquese, publíquese...Eduardo César Angeloz.-Gobernador de la Provincia de Córdoba.- Luis Molinari Romero. Secretario General de la gobernación a/c Ministerio de Educación.- Decreto n° 752.-

Con fecha 5 de Abril de 1990, recibí, igual que mis hermanos, la invitación, por parte de la señora directora Nora Judith Jiménez de Villanueva, a la inauguración de la referida escuela e imposición del nombre de la misma el día 27 del mes citado en una conceptuosa nota y el programa de actos a desarrollar postergado para el 4 de Mayo. Ese día estuvimos con mi hermana, no así nuestro hermano quien vivía en El Salvador por razones

profesionales, y emocionados recibimos el saludo de viejos amigos y amigas. Iniciado el acto y luego de la recepción de autoridades y Bandera de Ceremonia e izamiento de la misma, se entonó el Himno Nacional Argentino y a continuación se procedió a dar lectura al Decreto de Creación de la Escuela e imposición del nombre; la Sra. Directora tuvo palabras muy conceptuosas y recordatoria de papá y por cierto alusivas al acto. Las autoridades de la Escuela y mi hermana procedieron a descubrir el retrato de papá que estaba presidiendo el acto; un sacerdote bendijo las aulas y escuchamos la palabra de una autoridad educativa de la Provincia, Sr. Secretario de Gestión Educativa, Dr. Julio Lanzaco también con hermosos conceptos. Mi hermana me había pedido que yo agradeciera en nombre de los tres y no pude negarme, aunque yo deseaba lo hiciera ella en razón de ser la única que vivía y vive, gracias a Dios, en Cruz del Eje. Dije: Sr. Sub Secretario de Gestión Educativa Dr. Julio Lanzaco “Con la emoción propia de estas circunstancias deseo expresarle a Ud. y por su digno intermedio al Poder Ejecutivo de la Provincia, en representación de mis hermanos y en el mío propio, nuestro mas profundo agradecimiento por la imposición del nombre de nuestro querido padre a esta Escuela. En un primer momento nos sorprendió la designación de su nombre a una escuela cuando su trayectoria prolifera estuvo cimentada en su vocación humanística volcada de lleno a la medicina y al quehacer político, pero en verdad incursionó en el campo de la cultura en la forma mas variada, tanto por su producción literaria inédita, como por sus obras teatrales y múltiples ensayos sobre la personalidad humana, constituyendose en la época en que le tocó vivir en un pionero en este amplio campo, y por ende, por que no decirlo en un transmisor de la cultura; he ahí el eslabón.-Por eso agradecemos tal designación pues será su nombre el que perdurará en las futuras generaciones, tal vez las misma a cuyos padres trajo al mundo, con tanto amor y abnegación, con amplio espíritu de entrega, con conducta intachable y con una moral inquebrantable puesta al servicio de la humanidad sin distinción de credos ni ideologías. Por eso mismo en el momento de su partida, unidos en el dolor, sus hijos carnales y espirituales vimos el milagro de la hermandad de adversarios políticos al ser sacado su féretro de nuestra casa por ciudadanos radicales, demócratas y peronistas como una ofrenda final por lo que tanto luchó: amor y respeto al prójimo.-Mucho es por cierto lo que podríamos seguir hablando, pero por consideración a este hermoso momento y como un holocausto a su memoria, sus hijos le decimos a Ud. una vez mas, gracias, muchas gracias por este homenaje que la Provincia de Córdoba rinde a uno de sus forjadores, augurando éxito a este plantel de educadoras en la diaria y maravillosa tarea de enseñar, moldeando espíritus y templando las almas de estos niños”.-

Terminado el acto con un brindis nos retiramos con mi hermana, por que no decirlo, henchidos nuestros corazones y orgullosos de este homenaje ya que el nombre de nuestro padre perdurará a través de generaciones venideras.

El periódico La Idea en su edición del día 27 de Abril del mismo año publica la foto de papá bajo el título Inauguración Escuela Dr. Luis E.

Cappellini y a renglón seguido "...El día... bajo los auspicios... tendrá lugar la ceremonia de inauguración e imposición de nombre de la Escuela de la Banda Poniente-calle Los Olmos –con el nombre del Dr. Luis E.Cappellini en un gesto de leal reconocimiento a los hombres que fueron figuras destacadas del quehacer cruzdelejeño, como fue este brillante y abnegado médico y en el campo político senador departamental en el año 1928/30,diputado nacional por Córdoba y destacado escritor y poeta que cumplió un ciclo brillante en el arte, cultura y deporte, que actuó con solvencia y aportó su valiosa capacidad creadora ...”.-

PAPÁ: Como un pequeño homenaje a tu vida señora es que hice esta recopilación de algunos actos de tu protagonismo, recopilación por cierta incompleta ya que quedan muchos pasajes y detalles de tu prolífera actuación, que sería una labor titánica consignar, pero consideré un deber filial hacerlo, aunque no sea en su forma total, repito, para que nuestra descendencia llegue a conocer parcial y globalmente, las facetas mas sobresalientes de tu paso ejemplarizador por este mundo y sirva ello de guía para que todos los que se aparten de las normas de conducta retomen en la fuente de tus enseñanzas de moral y de honestidad el camino que con tanto desinterés y amor a nuestra patria le brindaste.-

Tu hijo Luis Roberto (Coco) que a los ochenta años de vida te sigue amando y venerando tú recuerdo.-

Buenos Aires, 6 de Diciembre de 2004

CARGOS DESEMPEÑADOS.

PARTIDARIOS:

Secretario Comité Añatuya (Sgo. del Estero) Año 1912 (4° Año Bachiller)	
Presidente Comité Departamental Cruz del Eje	Año 1926
Delegado Convención Deprtal. Cruz del Eje	Año 1927
Delegado Convención de la Pcia. Córdoba	Año 1928
Delegado Convención Nacional	Año 1929
Delegado al Congreso Radical de Córdoba	Año 1932
Miembro del Comité de la Pcia. Córdoba	Año 1932
Secretario Acción Cívica Com. Pcia. Córdoba	Año 1936
Presidente Comité Circuito Pcia. Córdoba	Año 1944
Delegado Comité Pcia. Córdoba	Año 1945

ELECTIVOS:

Senador Provincial por el Dpto. Cruz del Eje	Año 1928-1930
Diputado Nacional por la Pcia. Córdoba	Año 1938-1942

PROFESIONALES:

Inspector Consejo Profesional de Higiene
Médico de los FFCC del Estado
Médico de la Policía de Cruz del Eje
Director de la Asistencia Pública de Cruz del Eje
Médico de la Asociación Española de Socorros Mutuos

INSTITUCIONES Y SOCIEDADES:

Director Artístico Centro Juventud Aliada (Córdoba años 1916/17/18)
Vocal Centro estudiantes de Medicina (año 1918 Rev. Universitaria)
Miembro delegado Cooperativa empleados ferroviarios Sta. Fe.-
En Cruz del Eje
Presidente Liga de Football (dos períodos)
Presidente fundador Club de Ajedrez
Presidente Tiro Federal
Presidente Honorario Club Atlético Talleres
Presidente Honorario Sociedad Entre Nos (cuatro períodos)
Socio fundador Club Gimnasia y Esgrima
Presidente Club Gimnasia y Esgrima
Presidente fundador Círculo Médico año 1955
Presidente Honorario Círculo Médico Regional año 1967

LITERATURA:

Obras teatrales de su autoría y estrenadas.

Sacrificio. Drama en un acto (prosa) Compañía Mecha Lopez en Añatuya Sgo. del Estero Diciembre de 1914 (tenía 18 años de edad).-

El Castigo de una infiel. Juguete cómico en un acto (prosa) Compañía Jambrina en Córdoba año 1916.-

Las Barbas de Gutiérrez. Vaudeville en un acto (prosa) Compañía Podestá - Morganti en Córdoba Noviembre 26 de 1918.-

Por la honra. Drama en un acto (prosa) Compañía Gomez-Grimau en Cruz del Eje Abril de 1924.-

Don Tremendo de la boca. Sainete en tres actos (verso) Compañía Podestá - Scuri en Cruz del Eje año 1932.-

INÉDITAS:

Después del triunfo. Comedia en tres actos (prosa y verso)

La treta del Barón. Astracana en tres cuadros (verso)

Diversas conferencias sobre temas científicos, literarios y deportivos.
Artículos periodísticos de índole diversa, juicios críticos, cuentos y
poemas recopilados aparte y grabados en CD.-